



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Variables psicosociales en la configuración del comportamiento criminal en mujeres

**SANCHEZ MACAS LENNART YANICK
LICENCIADO EN PSICOLOGIA CLINICA**

**LOARTE MEJIA SAMIRA MAITTE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA CLINICA**

**MACHALA
2024**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**Variables psicosociales en la configuración del comportamiento
criminal en mujeres**

**SANCHEZ MACAS LENNART YANICK
LICENCIADO EN PSICOLOGIA CLINICA**

**LOARTE MEJIA SAMIRA MAITTE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA CLINICA**

**MACHALA
2024**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

ANÁLISIS DE CASOS

**Variables psicosociales en la configuración del comportamiento
criminal en mujeres**

**SANCHEZ MACAS LENNART YANICK
LICENCIADO EN PSICOLOGIA CLINICA**

**LOARTE MEJIA SAMIRA MAITTE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA CLINICA**

PLACENCIO LOAYZA MAURICIO RODRIGO

**MACHALA
2024**

Variables psicosociales en la configuración del comportamiento criminal en mujeres

*por Sánchez Macas Lennart Yanick y
Loarte Mejía Samira Maitte*

Fecha de entrega: 29-jul-2024 10:05p.m. (UTC+0200)

Identificador de la entrega: 2424498228

Nombre del archivo: Avance_de_Titulacio_n_corregido.pdf (360.04K)

Total de palabras: 13024

Total de caracteres: 74757

Turnitin

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|---|--|-----|
| 1 | Submitted to Universidad Internacional Isabel I de Castilla Trabajo del estudiante | 1% |
| 2 | Submitted to Universidad Tecnológica Indoamerica Trabajo del estudiante | 1% |
| 3 | www.coursehero.com Fuente de Internet | 1% |
| 4 | www.researchgate.net Fuente de Internet | <1% |
| 5 | repositorio.utmachala.edu.ec Fuente de Internet | <1% |
| 6 | Submitted to Fundación Universitaria Católica del Norte Trabajo del estudiante | <1% |
| 7 | Submitted to Universidad Técnica de Machala Trabajo del estudiante | <1% |
| 8 | anaospinapsicologa.com Fuente de Internet | <1% |

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Los que suscriben, SANCHEZ MACAS LENNART YANICK y LOARTE MEJIA SAMIRA MAITTE, en calidad de autores del siguiente trabajo escrito titulado Variables psicosociales en la configuración del comportamiento criminal en mujeres, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Los autores declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

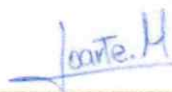
Los autores como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



SANCHEZ MACAS LENNART YANICK

0705669026



LOARTE MEJIA SAMIRA MAITTE

0750520371

Variables psicosociales en la configuración del comportamiento criminal en mujeres

Autores:

Loarte Mejía Samira Maitte

CI: 0750520371

sloarte1@utmachala.edu.ec

Sánchez Macas Lennart Yanick

CI: 0705669026

lsanchez12@utmachala.edu.ec

Coautor: Psic. Cl. Placencio Mauricio

CI: 0703693218

mplacencio@utmachala.edu.ec

RESUMEN

Este trabajo de titulación aborda el análisis de las variables psicosociales que inciden en el comportamiento criminal en mujeres. A través de un enfoque interdisciplinario que incluye la psicología clínica, la sociología y la criminología, se examinan factores individuales y contextuales que contribuyen a la manifestación de conductas delictivas. Se exploran teorías como la psicofisiología y la teoría neuromoral, así como investigaciones genéticas que revelan la interacción entre patrones hereditarios y factores ambientales. La metodología utilizada combina una revisión bibliográfica exhaustiva y técnicas cualitativas para ofrecer una visión comprensiva del fenómeno. Este estudio busca proporcionar herramientas para el desarrollo de estrategias de intervención y prevención más efectivas, contribuyendo al campo de la psicología clínica y mejorando la labor de los profesionales en la prevención y tratamiento de comportamientos antisociales en mujeres.

ABSTRACT

This thesis addresses the analysis of psychosocial variables that affect criminal behavior in women. Through an interdisciplinary approach that includes clinical psychology, sociology, and criminology, individual and contextual factors contributing to the manifestation of criminal behavior are examined. Theories such as psychophysiology and neuromoral theory are explored, as well as genetic research that reveals the interaction between hereditary patterns and environmental factors. The methodology used combines an exhaustive literature review and qualitative techniques to offer a comprehensive view of the phenomenon. This study aims to provide tools for the development of more effective intervention and prevention strategies, contributing to the field of clinical psychology and enhancing the work of professionals in preventing and treating antisocial behavior in women.

Palabras Clave: Variables psicosociales, Comportamiento criminal femenino, Psicología clínica, Factores biopsicosociales, Prevención del crimen.

Keywords: Psychosocial variables, Female criminal behavior, Clinical psychology, Biopsychosocial factors, Crime prevention

Contenido

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| 1. GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO | 7 |
| 1.1. Definición y contextualización del objeto de estudio | 7 |
| 1.2. Hechos de interés | 12 |
| 1.3. Objetivos de investigación..... | 15 |
| 1.3.1. Objetivo General: | 15 |

| | |
|--|-----------|
| 1.3.2. Objetivos específicos:..... | 15 |
| 2. FUNDAMENTOS TEORICOS – EPISTEMOLOGICOS DEL ESTUDIO DE CASO | 16 |
| 2.1. Descripción del enfoque epistemológico de referencia | 16 |
| 2.2. Bases teóricas de la investigación | 18 |
| 3. PROCESO METODOLÓGICO | 21 |
| 3.1. Diseño o tradición de investigación seleccionada..... | 21 |
| 3.2. Proceso de recolección de datos en la investigación | 21 |
| 3.3. Sistema de categorización en el análisis de los datos | 23 |
| 4. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN | 28 |
| 4.1 Descripción y argumentación teórica..... | 28 |
| 4.1.1. Rasgos de personalidad normales y psicopatológicos..... | 28 |
| 4.1.2. Origen y causa de la conducta criminal o posibles causas | 30 |
| 4.1.3. Crianza..... | 33 |
| 4.1.4. Historia delictiva, móvil del delito y modus operandi..... | 34 |
| 4.1.5. Etapas de la vida | 36 |
| 4.1.6. Percepción y Administración de la Justicia..... | 38 |
| 4.2. CONCLUSIONES | 40 |
| 4.3. RECOMENDACIONES | 41 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 42 |

INTRODUCCIÓN

El presente análisis de caso se centra en la exploración de las variables psicosociales que contribuyen a la configuración del comportamiento criminal en mujeres. A través de un enfoque interdisciplinario, se busca comprender las múltiples dimensiones que influyen en la manifestación de conductas delictivas en esta población específica, abordando tanto factores individuales como contextuales.

Desde los inicios de la humanidad, el comportamiento criminal se estudia por su impacto en la sociedad. La necesidad de comprender, sancionar, controlar y prevenir estos comportamientos ha llevado a la integración de conocimientos provenientes de diversas disciplinas como la psicología, la sociología y la criminología. Este estudio particular se enmarca dentro de la psicología clínica y se enfoca en identificar y analizar las variables psicosociales que juegan un papel crucial en la formación de comportamientos delictivos en mujeres.

El comportamiento criminal es un fenómeno complejo y multifacético que no puede ser atribuido a una única causa. Diversos estudios han demostrado que factores biológicos, psicológicos y sociales interactúan de manera dinámica para influir en la propensión de un individuo a cometer actos delictivos. En este contexto, se destacan teorías como la de la psicofisiología, que examina cómo las respuestas biológicas del cuerpo pueden predisponer a comportamientos antisociales, y la teoría neuromoral, que investiga la conexión entre la moralidad y las conductas antisociales.

Asimismo, la investigación genética ha revelado que ciertos patrones hereditarios pueden aumentar la susceptibilidad a comportamientos agresivos y antisociales, aunque siempre en interacción con factores ambientales. Este enfoque integrador permite una comprensión más holística del fenómeno y subraya la importancia de considerar tanto las influencias internas como externas al abordar el comportamiento criminal.

El análisis de caso propuesto no solo pretende identificar las características individuales y las experiencias de vida que pueden predisponer a las mujeres a conductas delictivas, sino también examinar cómo el entorno social, económico y cultural contribuye a esta problemática. A través de una revisión bibliográfica exhaustiva y la aplicación de metodologías cualitativas, se busca ofrecer una visión comprensiva que permita el desarrollo de estrategias de intervención y prevención más efectivas.

1. GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Definición y contextualización del objeto de estudio

Desde la aparición del ser humano, este presentó distintos comportamientos, incluyendo el criminal, con el paso del tiempo y con el establecimiento de las civilizaciones, se encontró la necesidad de estudiar el comportamiento y las actitudes que afectan a su entorno, para comprender, sancionar, controlar y prevenir en este tipo de comportamientos (Cedeño, 2021).

El término "conducta" o "comportamiento" se ha incorporado a la psicología desde campos como la química y la biología, usado principalmente para describir la actividad de sustancias y organismos vivos, en psicología busca un enfoque objetivo, libre de interpretaciones animistas o vitalistas. Esta perspectiva científica, aplicada al estudio del ser humano, busca describir y explicar fenómenos observables sin recurrir a fuerzas externas, promoviendo una investigación psicológica objetiva y la consideración de la psicología como ciencia de la naturaleza (Bleger, 1973).

Según Zaccagnini (2018) desde la psicología científica, se asume que los procesos mentales y esquemas cognitivos en la mente humana han evolucionado a lo largo del tiempo a través de la selección natural. Se sugiere que las capacidades mentales y patrones de pensamiento en los seres humanos han surgido y se han desarrollado para favorecer comportamientos proactivos y adaptativos en respuesta al entorno en el que vivimos. En otras palabras, la mente humana ha evolucionado para ayudarnos a enfrentar desafíos y adaptarnos de manera efectiva a nuestro entorno.

García (2015) menciona que el comportamiento delictivo es un término usado para referir a la violencia que puede darse en contextos culturales, económicos, políticos o sociales, que pueden diversificarse y cambiar dependiendo del grupo en la sociedad al que pertenezca.

El comportamiento criminal es un fenómeno intrincado que surge de la interacción de diversos factores, es crucial entender que no puede atribuirse a una única causa, ya que resulta de la compleja combinación de estos elementos.

Ling et al. (2019) mencionan que existen tres factores biológicos específicos: psicofisiología, mecanismos cerebrales y genética, de los que haremos un resumen que presentaremos a continuación.

La *psicofisiología*, que estudia los niveles de excitación en individuos, ha emergido como una explicación biológica clave para entender este tipo de comportamiento (criminal). Medidas habituales usadas en este campo son la conductancia de la piel y la frecuencia cardíaca dejando ver que el SNA está activo. Los "bpm" involucran tanto el SNS como el SNP, mientras que la conductancia de la piel denota la actividad del SNS.

Respecto a los *mecanismos cerebrales*, Raine (2019) propone la teoría neuromoral de los comportamientos antisociales, que sugiere que la disfunción en la conectividad neural relacionada con la moralidad es una causa común del comportamiento antisocial, violento y

psicopático en niños, adolescentes y adultos. La hipótesis plantea que distintos tipos de comportamiento antisocial presentan diferentes niveles de disfunción neuromoral, siendo las más afectadas la psicopatía primaria, agresión proactiva y la delincuencia persistente, mientras que la psicopatía secundaria, la agresión reactiva y los delitos relacionados con drogas no al nivel anterior. Este modelo tiene sus limitaciones, como los factores sociales contextuales, las intervenciones para remediar la disfunción neural y la necesidad de determinar cuál componente empático está más implicado, si el afectivo o cognitivo. También se destaca si una implicación forense del modelo podría justificar una disminución de la responsabilidad criminal.

Según lo mencionado por Glenn (2013), los resultados de más de 100 estudios de *genética* del comportamiento con diferentes diseños, incluidos estudios con gemelos, estudios con gemelos criados por separado y estudios de adopción, convergen en la conclusión de que el comportamiento antisocial y agresivo tiene una base genética considerable. Las estimaciones de la varianza atribuible a la genética varían, pero varios metaanálisis sitúan el nivel entre el 40% y el 60%. Las influencias hereditarias, con algunas excepciones, son ampliamente consistentes a través del género y la etnia. Los estudios de adopción, en particular, tienen la ventaja de separar verdaderamente los factores genéticos de los ambientales y proporcionan una línea convergente de evidencia de que hay influencias hereditarias en el comportamiento antisocial y agresivo.

Recientemente, la investigación se ha centrado en identificar qué genes específicos confieren riesgo de comportamiento antisocial. Se han identificado varias variantes genéticas que aumentan el riesgo de comportamiento antisocial, aunque aproximadamente la mitad de 185 estudios han informado hallazgos positivos, un metaanálisis reveló que ninguna variante estaba asociada con la agresión al nivel del 5% de significancia, este hallazgo subraya la idea de que, al igual que con otros comportamientos complejos, la contribución de un solo gen al comportamiento antisocial y agresivo es probable que sea bastante pequeña. Puede que una combinación de más variantes genéticas aumente mucho el riesgo de comportamiento agresivo; sin embargo, el conocimiento sobre genes individuales puede resultar útil para mejorar nuestra comprensión de los mecanismos y las vías que aumentan el riesgo de comportamiento antisocial; es importante destacar que el entorno desempeña un papel igualmente influyente, de hecho, algunas variantes genéticas confieren riesgo de comportamiento antisocial solo en presencia de determinados factores de riesgo ambientales, como el abuso en la primera infancia. La investigación en epigenética ha demostrado que el entorno puede influir en cómo

se expresan funcionalmente los genes en un individuo (e incluso en áreas específicas del cerebro), lo que socava los argumentos tradicionales del determinismo biológico.

Las teorías del comportamiento criminal han permitido identificar las causas personales de los comportamientos delictivos mediante estudios en psicología y psiquiatría. Estas investigaciones se centran en un par de aspectos: rasgos de personalidad y trastornos psicopatológicos en la población carcelaria, siendo estos identificados y evaluados. Parten de la idea de que el criminal tiene características psicopatológicas y de personalidad únicas que causan sus actos delictivos. Sin embargo, la génesis del comportamiento criminal plantea preguntas sobre el determinismo psicológico y la intencionalidad del acto humano (Aguilera, 2010).

Aunque las conductas antisociales tienen múltiples causas, las dimensiones psicológicas son esenciales, ya que el comportamiento antisocial es llevado a cabo por personas. En estos comportamientos intervienen interacciones, pensamientos, decisiones, emociones, recompensas, rasgos de personalidad, procesos de aprendizaje y socialización, creencias, actitudes, atribuciones y expectativas. Hoy en día la *teoría del aprendizaje social de Akers* es la explicación más completa del comportamiento delictivo (Redondo y Pueyo, 2007).

Tanto en la teoría de la asociación diferencial como en la teoría del aprendizaje social, las definiciones se refieren a expresiones evaluativas que van desde la aprobación hasta la desaprobación de un comportamiento determinado. Según Akers (2010) los posibles patrones de comportamiento desviado y conformista se hallan mayormente entre padres y amigos, aunque también pueden identificarse en grupos secundarios y en aquellos que son observados en los medios de comunicación populares y según la teoría del aprendizaje social, cuando la presencia de modelos criminales que son admirados es más prominente que la presencia de modelos convencionales admirados, existe una mayor probabilidad de que se reproduzca el comportamiento delictivo.

Akers designa las definiciones como positivas si aprueban un comportamiento dado, negativas si lo desaprueban y neutralizantes si reconocen la general improbidad de un acto pero proporcionan justificación o racionalización para participar en el acto de igual forma, siendo las neutralizantes las que se encuentran con mayor frecuencia que las definiciones positivas para fomentar el comportamiento desviado; también ilustra, sin embargo, el mecanismo mediante el cual se aprenden o incorporan las definiciones en el propio sistema de creencias, a través de la imitación y el refuerzo diferencial el individuo adopta las actitudes expresadas por

modelos admirados, siempre que se observe que esas actitudes expresadas son seguidas por refuerzo.

Él también reconoce que la interacción con otros expone al individuo a contenido normativo específico transmitido a través de la comunicación, sin embargo, agrega una dimensión conductual/interaccional al concepto de asociación diferencial, mediante la cual los individuos están expuestos no solo a las definiciones sino también a los comportamientos de los demás, sosteniendo que nos asociamos con una variedad de individuos que a menudo expresan una amplia gama de comportamientos y actitudes, algunos desfavorables a la desviación, otros favorables a actos desviados específicos y algunos racionalizando actos desviados específicos como aceptables bajo ciertas circunstancias. Estas asociaciones varían en duración, frecuencia, prioridad e intensidad, estas modalidades para asociar determinan en qué medida una asociación dada tendrá un impacto en el proceso de aprendizaje, aquellas que son más frecuentes, de mayor duración y prioridad e intensidad tendrán una mayor influencia en el contenido aprendido.

Este mismo autor recalca que el aprendizaje del comportamiento criminal implica un mecanismo muy complejo que tiene en cuenta interacciones tanto con individuos a favor del crimen como en contra, los que proporcionan tanto modelos a favor del crimen como en contra del crimen, definiciones y refuerzos, es importante mencionar que el simple hecho de estar cerca de alguien con comportamientos desviados no es suficiente para producir un comportamiento desviado en un individuo sin tener en cuenta influencias contrapuestas, como interacciones con individuos que respaldan comportamientos conformes o normativos.

Según Peralta (2019), existe una fuerte conexión entre la baja autonomía psicológica y las conductas antisociales en adolescentes. Esto se debe a que los adolescentes perciben a sus padres como permisivos o negligentes, lo que impacta negativamente en su comportamiento actual.

Las personas con trastorno antisocial de la personalidad, según Tirado (2010), pueden verbalmente mostrar arrepentimiento, aunque esto no necesariamente refleja un genuino sentimiento de remordimiento, al contrario, pueden expresar con serenidad que no les preocupa las consecuencias de sus acciones sean tanto para ellos como para los afectados directamente, minimizando la gravedad de sus acciones. Estas personas viven en constante conflicto con la sociedad debido a su búsqueda permanente de satisfacción de sus deseos, ignoran las normas del contexto en que se desarrolla y si algo se interpone en el camino de la búsqueda de

gratificación de sus necesidades primarias y egocéntricas, reacciona con agresividad. Este comportamiento constituye un factor disruptivo en la sociedad al desafiar las normas sociales, mostrando una fuerte inclinación hacia el conflicto, la delincuencia, las adicciones y la violación de la ley, generando angustia para aquellos que lo rodean.

Los asesinos en serie buscan, a través de sus crímenes, una nueva identidad que les proporcione poder e influencia sobre su entorno. Esta nueva identidad, que consideran su verdadero "yo", les brinda una satisfacción personal superior a cualquier otra experiencia. La identidad externa, por otro lado, les sirve únicamente para camuflarse en la sociedad (Garrido, 2007).

Dentro de las teorías sociológicas del comportamiento criminal, que se enfocan en la conducta humana, emociones y pensamientos dentro de un contexto social, hay que destacar la teoría de la desorganización social, la de la tensión y la del control social, así mismo existen las teorías de marginalización y subcultura que fundamentan sus explicaciones en razones socioculturales, donde se incluyen factores políticos e ideológicos, en lugar de basarse en análisis psicológicos. Las desigualdades en la distribución de la riqueza, disparidades en la educación, diversas ideologías y la elevada tasa de desempleo, especialmente en situaciones de crisis económica, son elementos potencialmente causantes de comportamientos antisociales (Fundora, 2019).

En la contextualización de este trabajo de investigación se revisará bibliográficamente algunos casos de comportamiento criminal, en la que se verá que la persona en la que será analizada va cambiando su comportamiento dependiendo la sociedad, la economía y la circunstancia en la que se vive la persona.

1.2. Hechos de interés

En todo el mundo, ningún país está libre de la amenaza del crimen, lo que hace necesario detener a los involucrados y juzgarlos. La actividad delictiva genera malestar y ansiedad, afectando el desarrollo económico y la calidad de vida en la zona. Por eso, organismos internacionales como la ONU y gobiernos de todos los niveles buscan implementar nuevas medidas, técnicas y estrategias para combatir el crimen. Estas estrategias se enfocan en criterios espaciales que analizan tanto el comportamiento del agresor como las características del entorno en la escena del crimen. En este contexto, el perfil geográfico se ha vuelto valioso para ayudar a las autoridades a capturar delincuentes y entender el comportamiento criminal (Reyes et al., 2019).

Según Uribe (2021), el crimen organizado en Latinoamérica lo estructuran grupos inestables y fragmentados, formados por redes irregulares conectados entre sí y con organizaciones criminales europeas, y por ciertas características, estos grupos se complican de seguir de analizar el motivo de su irregularidad.

Este mismo autor menciona dos carteles mexicanos bastante conocidos, siendo uno de los Carteles de Sinaloa que es dominante en varios estados y Jalisco la nueva generación, que se ha convertido en la que mayor capacidad de expansión se ha mostrado; si bien estos dos grupos han aumentado su presencia en varios estados mexicanos, otros carteles como Michoacán y los Caballeros Templarios se han reducido de más de cinco estado a solo uno; esto se debe a las intenciones expansionistas de los otros carteles y probablemente a la política de mano dura del gobierno, la atomización del crimen organizado por disputa entre los carteles de Jalisco y Michoacán ha provocado más violencia y desorden en el procedimiento y comercialización de estupefacientes.

Los seres humanos poseen la capacidad de tomar decisiones racionales y ejercer decisiones racionales y ejercer su libre albedrío en relación con los valores asociados al delito y su correspondiente castigo, se argumenta que los actos delictivos pueden originarse en contextos sociales y económicos, lo que brinda la oportunidad de abordar las irregularidades sociales u prevenir el crimen antes de que suceda; hay dos perspectivas desde las cuales se pueden abordar el crimen: la primera plantea la sanción penal como un acto de castigo, mientras que la segunda aboga por la rehabilitación y la reintegración social como enfoques más efectivos, en las últimas décadas en Latinoamérica se han inclinado hacia la primera opción, implementando políticas de mano dura que priorizan el castigo sobre la prevención y la rehabilitación (Coímbra y Briones, 2019).

Según el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO) en su informe de 2023, la participación de Ecuador en el crimen organizado transnacional es un fenómeno relativamente reciente. Aunque el país ha estado involucrado en el narcotráfico, no era conocido por la violencia derivada de disputas por el poder o altos niveles de actividad criminal entre organizaciones locales. Sin embargo, desde 2019, la violencia ha aumentado en Ecuador debido a enfrentamientos entre diversas organizaciones criminales que buscan establecerse económicamente y ganar legitimidad en delitos graves. A principios del siglo XX, el entorno criminal en Ecuador estaba dominado por estructuras delictivas locales, como pandillas, que no tenían una participación significativa en el crimen organizado transnacional. En ese tiempo,

las actividades relacionadas con el narcotráfico se limitaban a operaciones logísticas llevadas a cabo por redes subsidiarias bajo el mando de grupos colombianos y mexicanos. Estas redes facilitaban el transporte de sustancias ilícitas hacia Centroamérica y proporcionaban precursores químicos para que en el sur de Colombia se produzca cocaína.

Con el aumento del tráfico de cocaína y otras drogas ilícitas desde el Océano Pacífico, organizaciones criminales internacionales, estructuras locales y actores estatales se involucraron cada vez más en actividades relacionadas con el narcotráfico. A finales de 2019, Ecuador experimentó una fragmentación del crimen organizado, lo que impulsó otros delitos como el tráfico de armas, el lavado de dinero y la corrupción para respaldar la consolidación de nuevas organizaciones criminales en el país.

Según Álvarez (2023), Ecuador está atravesando una ola de violencia e inseguridad nunca visto, ya que se han vulnerado los derechos humanos de los ecuatorianos debido a los índices elevados de criminalidad, la violencia influye en el gasto público, sin tomar en cuenta las cuestiones personales de los ciudadanos por lo que afrontarla supone sobrecargar las fuerzas del orden. Desde 2018, el país se ha convertido en uno de los más inseguros de la región, alcanzando en 2022 el año más violento de su historia.

El mencionado autor indica también que el número de muertes violentas se ha multiplicado por 5 en los últimos cinco años. Indicando claramente la vulnerabilidad de la seguridad pública, además de ser el colapso de las estructuras sociales las muertes violentas causan pérdidas económicas a los países a través del costo de las investigaciones policiales, el procesamiento de casos, los servicios criminales y la pérdida económica de población.

Según Jaramillo y Maldonado (2023) en los últimos años el sicariato ha aumentado a nivel provincial y nacional; al tratarse de un delito que pone en peligro la vida, se considera un delito grave y es uno de los cinco delitos con mayor incidencia, ocupando el cuarto lugar de entre los cinco delitos con mayor incidencia, con un aumento del 32% en los últimos años; otra característica importante es que es un delito cometido muchas veces por adolescentes. Estos mismos autores señalan que en El Oro, uno de los principales factores para cometer este delito es el conflicto constante entre bandas criminales; la baja promoción de procesos judiciales reflejada en el abandono de las denuncias por temor a represalias.

Según Salcedo (2021), la delincuencia vinculada a organizaciones criminales en el área social del subdistrito de la Provincia del Oro está relacionada con diferentes delitos y con el consumo de drogas; por otro lado, hay grupos criminales que se organizan para delinquir en estructuras

aisladas con cierto grado de conexión y participación en actividades delictivas establecidas en el Cuadro de Mando Integral, para lo cual se han tomado medidas para solucionar este problema controlando las actividades y teniendo en cuenta que estas actividades implican el uso de armas de fuego y armas para cometer delitos.

El mismo autor señala un aumento generalizado de la delincuencia en la subregión de El Oro, abarcando diversos grados y actividades delictivas, con el objetivo de reducir las tasas criminales, se implementaron estrategias y métodos, creando planes de acción para abordar cada indicador del CMI. El plan se enfoca en combatir el consumo de drogas mediante incentivos y operaciones policiales en tres niveles: prevención, investigación e inteligencia, en colaboración con las autoridades regionales e instituciones; los delitos más graves identificados en El Oro son asesinato, homicidio, asalto y robo a mano armada, aunque también existen delitos comunes contra los derechos de propiedad, como el robo; la complejidad de los delitos refleja su diversidad en el entorno social; el índice de violencia se relaciona con conflictos interpersonales, violencia doméstica, crímenes y conflictos entre grupos criminales, a menudo derivados de venganzas, guerras de poder o disputas regionales.

1.3. Objetivos de investigación

1.3.1. Objetivo General:

Explorar la interacción de variables psicosociales en la configuración del comportamiento criminal para la comprensión de las complejidades que contribuyen a su desarrollo.

1.3.2. Objetivos específicos:

Analizar la influencia de factores que contribuyen al desarrollo un comportamiento criminal.

Identificar patrones comunes en casos criminales para un mejor entendimiento del comportamiento delictivo.

2. FUNDAMENTOS TEORICOS – EPISTEMOLOGICOS DEL ESTUDIO DE CASO

2.1. Descripción del enfoque epistemológico de referencia

En el enfoque epistemológico de la presente investigación, se seleccionó la corriente cognitiva conductual.

El enfoque cognitivo-conductual surgió en los 70 con la creación de nuevos tratamientos enfocados a cambiar patrones de pensamiento negativos, planteando que los procesos cognitivos son determinantes de la conducta; pero esta terapia no sigue un enfoque estricto para controlar la conducta ambiental, sino que representa una expresión progresiva de técnicas de terapia conductual (Núñez et al. 2005).

Los mismos autores mencionan que, ha habido avances significativos desde el año de 1960 en la comprensión de la mediación de los factores psicosociales. Los recientes avances en la investigación básica en psicología han mejorado la comprensión de la importancia de los procesos cognitivos, (por ejemplo, atención selectiva, categorización de eventos, almacenamiento y recuperación). de información, síntesis y existencia y estructuras cognitivas (esquemas semánticos), de resultados para el tratamiento que inicialmente se centró en la cognición (pensamiento automático y verbalización).

Según Minici et al. (2001), la TCC se basa en cuatro pilares teóricos principales: el condicionamiento clásico de Iván Pávlov, que explica cómo los organismos aprenden asociaciones entre estímulos; el conductismo de Watson, que aplica estos principios para tratar fobias y enfoca el estudio del comportamiento con el método científico; el condicionamiento operante de Skinner, que muestra cómo los comportamientos se adquieren o extinguen según

sus consecuencias; y la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, que sostiene que el aprendizaje ocurre a través de símbolos verbales o visuales, además de la experiencia directa. Skinner introdujo el concepto de condicionamiento operante, que explica cómo los comportamientos se adquieren, mantienen o extinguen según sus consecuencias.

Estos autores también nos explican que Beck y Ellis, pese a desarrollarse independientemente, coinciden con sus modelos de intervención (terapia cognitiva y terapia racional emotiva respectivamente); ambos plantean que el pensamiento afecta a las emociones, aunque admiten que el pensamiento no siempre explicará la vida emocional. Por otro lado, el pensamiento refleja cómo interpreta al mundo, un conjunto de creencias, suposiciones y reglas básicas que no las conocen completamente quienes las tienen.

El modelo de riesgo-necesidad-responsividad (Bonta y Andrews, 2007), desarrollado en los 80 y formalizado en los 90 se ha utilizado en Canadá y alrededor del mundo cada vez más con el fin de evaluar y rehabilitar criminales, este modelo se basa en tres principios como lo menciona su nombre: el principio de riesgo plantea que la intensidad de la intervención debe ser proporcional al riesgo de que el infractor vuelva a delinquir, el de necesidad expone que el tratamiento debería enfocarse en las razones o necesidades que provocaron que la persona cometiera el delito y el de responsividad que se debe adaptar el tratamiento a la motivación, habilidades y puntos fuertes del infractor ya que eso mejora la efectividad de la rehabilitación. Para poder determinar el principio de riesgo se debe de evaluar a los individuos y para ello existen instrumentos de evaluación de riesgo, la mayoría de los actualmente disponibles permiten predecir moderadamente la violencia futura, los basados en factores históricos pueden ofrecer predicciones a corto plazo más confiables del riesgo de violencia durante la privación de libertad, pero la inclusión de factores dinámicos de riesgo y necesidades es crucial para predecir la violencia a largo plazo cuando el individuo es puesto en libertad. Debido a que no existe mucha diferencia en la precisión de los instrumentos de predicción de la violencia, deben elegirse basándose en: el propósito de la evaluación de riesgo, la capacidad del instrumento para identificar las necesidades criminógenas que contribuyen al riesgo de violencia, el valor informativo del mismo para programar el tratamiento destinado a reducir el riesgo de violencia y la capacidad de medir variaciones en el nivel de riesgo (Campbell et al., 2007).

Las necesidades criminógenas son factores dinámicos directamente relacionados con el comportamiento delictivo y tienen la capacidad de cambiar con el tiempo. A diferencia de los factores estáticos, que no pueden modificarse con tratamiento y solo aumentan el riesgo, las necesidades criminógenas son abordables. A pesar de que los delincuentes pueden tener

diversas necesidades que requieren atención, no todas están vinculadas directamente a su conducta criminal, estas necesidades criminógenas se agrupan en los "ocho centrales", identificados como los principales predictores de la conducta delictiva (Bonta y Andrews, 2007; Andrews et al., 2006).

Los factores de mayor riesgo/necesidad según Bonta y Andrews (2007) incluyen elementos fundamentales que aumentan la probabilidad de conducta delictiva, desde el patrón de personalidad antisocial y actitudes pro-criminales incluyendo el apoyo social para el crimen, abuso de sustancias, relaciones familiares y de pareja, desempeño en estudios/trabajo y falta de participación en actividades recreativas prosociales; estos aspectos criminógenos son esenciales para evaluar y abordar en el manejo de casos, ya que están directamente vinculados al riesgo de comportamiento delictivo. Por otro lado, las necesidades no criminógenas o menores, como la autoestima, la sensación vaga de malestar personal, los trastornos mentales principales y la salud física, aunque importantes, no tienen una conexión directa con la predisposición a la conducta delictiva. Identificar y priorizar estos factores permite una intervención más efectiva al enfocarse en estas áreas para reducir el riesgo y mejorar el bienestar general de los individuos.

2.2. Bases teóricas de la investigación

Según Hernández (2014), el tratamiento cognitivo conductual, tanto en las intervenciones individuales como grupales, tienden a ser más efectivas a corto y largo plazo para afrontar la conducta delictiva en general. No obstante, también expresa la idea de que se debe poner especial énfasis en la primera dificultad que puede encontrar un terapeuta al comenzar, tratamiento, ya que la falta de motivación para cambiar y continuar el tratamiento, resistencia externa como mecanismo de defensa, agresividad indicada por la causa individual, aislamiento y uso de droga, efectividad del tratamiento con resultados positivos o negativos.

Según Lipsey et al. (2007) la TCC se basa en que los déficits y deficiencias mentales de los delincuentes son aprendidos y no innatos, los programas enfatizan la responsabilidad individual y buscan enseñar a los delincuentes a comprender sus pensamientos y decisiones antes de cometer un delito. Aprender la autoestima es el primer paso, después del cual las técnicas terapéuticas ayudan a los delincuentes a identificar y corregir patrones de pensamiento negativos, riesgosos o defectuosos, por lo tanto, todas las intervenciones cognitivo-conductuales usan técnicas estructuradas para desarrollar habilidades cognitivas en áreas donde los infractores muestran déficit y mejorar la cognición en áreas específicas; estas habilidades

tienen muchos componentes adicionales relacionados con el entrenamiento de habilidades cognitivas, el manejo de la ira y las habilidades sociales, el desarrollo moral y la prevención de recaídas.

La TCC en personas que han cometido delitos se basa en entender y modificar los pensamientos criminales que podrían conducirles a una conducta delictiva, siendo estos pensamientos aprendidos y existiendo la posibilidad de ser corregidos, por lo tanto, todas las intervenciones psico-conductuales utilizan una combinación de enfoques estructurales destinados a desarrollar habilidades cognitivas en áreas donde los delincuentes tienen debilidades y a corregir su pensamiento cuando está sesgado o desviado, estas habilidades incluyen entrenamiento de habilidades cognitivas, manejo de la ira, entrenamiento adicional socialmente relevante, desarrollo moral y prevención de recaídas, todo esto implica gestionar el riesgo psicológico mediante intervenciones conductuales para evitar o reducir los síntomas preexistentes de conducta delictiva (p. ej., lugares negativos de alto riesgo, amigos y enfermedades,) tienen como objetivo desarrollar estrategias; además, describen un concepto central de la TCC: las ideas, imágenes, creencias y actitudes están relacionadas con nuestra personalidad, por lo tanto, es necesario centrar las intervenciones en los aspectos psicológicos y delictivos del comportamiento (por ejemplo, entrenamiento de habilidades cognitivas o manejo de la ira). Para que la TCC sea más eficaz, puede ser necesario centrarse en los factores que predicen el comportamiento delictivo, como la intención delictiva y las actitudes negativas (College of Policing, 2018).

El principio de responsividad según (Bonta y Andrews, 2007) se divide en responsividad general y específica.

La "responsividad general" destaca que las intervenciones de aprendizaje social cognitivo son la forma más efectiva de enseñar a las personas nuevos comportamientos, sin importar la naturaleza de dichos comportamientos. El principio de relación, que implica establecer una alianza de trabajo colaborativa y respetuosa con el cliente, fomentando un ambiente cálido y el principio de estructuración que consiste en orientar el cambio hacia comportamientos prosociales mediante técnicas como el modelado apropiado, el refuerzo, la resolución de problemas, entre otros.

La "responsividad específica" sugiere que las intervenciones de tratamiento deben tener en cuenta las fortalezas personales y los factores sociobiológicos y de personalidad del individuo, es esencial personalizar el tratamiento según estos factores, ya que influye en el proceso de

rehabilitación; en el núcleo de este principio está la idea de que el tratamiento puede mejorarse si se presta atención a los factores personales que influyen en el aprendizaje. Los programas de tratamiento para infractores implican enseñarles nuevos comportamientos y formas de pensar, y para aprovechar al máximo esta experiencia de aprendizaje, es necesario considerar no solo si el infractor es un aprendiz visual o auditivo, sino una gama completa de factores personales, cognitivos y sociales.

Los delincuentes, como todos los seres humanos, están siempre cambiando su comportamiento debido a las demandas del entorno y a decisiones conscientes y autónomas que toman por sí mismos. Al seguir los principios de necesidad y responsividad a través de la evaluación de necesidades criminales y factores de respuesta, reconocemos que el cambio es parte importante de la vida y que intervenir de la manera adecuada puede ayudar a que cambien su comportamiento, evaluar el riesgo, las necesidades criminales y la responsividad es clave para un tratamiento efectivo de los delincuentes.

3. PROCESO METODOLÓGICO

3.1. Diseño o tradición de investigación seleccionada

La metodología elegida de esta investigación fue cualitativa y se centró en el análisis de casos con una búsqueda de documentos, enfocada en una metodología precisa y sintetizada, para analizar esta investigación. Este trabajo se basó en el análisis de casos con conducta criminal que se revisaron por otros investigadores en su debido momento.

La elección del enfoque cualitativo se fundamentó para indagar las interrelaciones entre conceptos de la conducta delictiva y la personalidad con la revisión de análisis de casos de perfiles criminales que ayudaron a completar esta investigación (Chica y Oleas, 2023).

Los estudios cualitativos exploran una comprensión profunda de las experiencias y el comportamiento de un individuo en su contexto social. A través de un proceso inductivo y una interacción continua entre investigadores, participantes y datos, el objetivo es descubrir significado desde la propia perspectiva del individuo, descubriendo patrones relevantes para su vida social (Neill y Cortez Suárez, 2018).

En este análisis de casos se revisaron cuatro casos que fueron de mujeres que cometieron crímenes, pertenecientes a distintas partes del mundo, indagando y comparando el comportamiento criminal de estas personas.

3.2. Proceso de recolección de datos en la investigación

Se accedió a la muestra mediante casos emblemáticos ya revisados de mujeres que han cometido asesinato (Aileen Wuornos, Andrea Yates, Beverley Allitt, Jane Toppan). Además, este enfoque permite profundizar en el análisis de fenómenos psicosociales relacionados con el comportamiento delictivo de las mujeres, en lugar de buscar una representatividad estadística.

Los casos presentados se escogieron bajo los siguientes criterios, que sean mujeres adultas que actuaron por voluntad propia y no bajo influencia de una pareja sentimental u otra persona, que el delito cometido haya sido asesinato, con rasgos de personalidad desadaptativos.

Estos fueron investigados en la web, el impacto que tuvieron tuvo alcance mundial, con características marcadas por violencia, y conductas de insanidad mental.

| No. | Nombre del caso | URL |
|-----|-----------------|--|
| 1 | Aileen Wuornos | https://youtu.be/Hy5Rtcpvt0s?si=ZZBeIMLdYUai7IfN https://www.researchgate.net/publication/308524005_Criminal_Profile_Paper_Aileen_Wuornos |
| 2 | Andrea Yates | https://youtu.be/-Y3WP_RjZjw?si=l2RzonP3LoAjnyz8 https://www.researchgate.net/publication/6651993_Mental_health_and_justice_the_case_of_Andrea_Yates |
| 3 | Beverley Allitt | https://youtu.be/hYeiGd0mhZI?si=wjUwzS0jEbBBboaq https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2270251/pdf/110.pdf |
| 4 | Jane Toppan | https://youtu.be/3y8H5Tly5hs?si=sORvdBlqj6j98yJZ http://maamodt.asp.radford.edu/Psyc%20405/serial%20killers/Toppan,%20Jane%20-%202005.pdf |

3.3. Sistema de categorización en el análisis de los datos

| CASO | Características de personalidad (Normales/Psicopatológicas) | Origen y causa de la conducta criminal o posibles causas de esta | Crianza | Historia Delictiva, móvil del delito y modus operandi | Etapas de la vida | Percepción y Administración de Justicia |
|----------------|---|--|--|--|---|---|
| Aileen Wuornos | <ul style="list-style-type: none"> - Inicial deseo de encontrar compañía y amor. - Intento de encajar y formar parte de diversos círculos sociales. - Problemas mentales y emocionales, odio desmedido hacia los hombres. - Comportamiento grosero, apeataba a alcohol, se enfadaba con facilidad, podía resultar muy intimidante. - Conducta explosiva, tendencia a la violencia ante provocaciones mínimas. - Tendencias suicidas, intentó suicidarse en 1978. - Alcoholismo y conducta autodestructiva. - Desprecio creciente hacia los hombres, incapaz de mantener relaciones sentimentales estables. - Trastorno de personalidad antisocial, de personalidad límite con rasgos paranoides. | <ul style="list-style-type: none"> - Factores biológicos: posible predisposición genética a rasgos psicopáticos heredados de su padre, posible daño neurológico por exposición prenatal al alcohol. - Malos tratos, abusos sexuales desde la infancia. - Abandono materno, mala relación familiar y con el entorno. - Vida bohemia y arriesgada como prostituta. - Rechazo social, bullying, y discriminación. - Necesidad de supervivencia económica. - Influencia de una relación amorosa inestable con Tyra Moore. | <ul style="list-style-type: none"> - Abandono por parte de su madre a los 4 años, dejándola con sus abuelos, su padre se encontraba en prisión. - Abuelos adoptivos abusivos: abuelo alcohólico, intratable y abusador sexual; abuela también alcohólica. - Vida temprana marcada por promiscuidad y prostitución para obtener dinero o cigarrillos. - Relación compleja y dependiente con su hermano Keith. | <ul style="list-style-type: none"> - Comenzó a prostituirse desde muy joven. - Varias detenciones por robos y vandalismo. - 20 de mayo de 1981: robo a mano armada en un minimercado. - Ejerció la prostitución hasta cometer asesinatos. - Seis asesinatos entre 1989 y 1990, todos hombres, generalmente clientes. - Alegó que actuó en defensa propia, acusando a sus víctimas de intentar violarla. - Primer asesinato en defensa propia (Richard Mallory intentó violarla). - Posteriores asesinatos por necesidad económica y desprecio hacia los hombres. - Mantener la relación con Tyra Moore, buscando estabilidad económica. | <ul style="list-style-type: none"> - Infancia: Abusos, promiscuidad precoz, abandono. - Adolescencia: Prostitución, intentos de encajar socialmente. - Adultez joven: Delincuencia, alcoholismo, relaciones inestables. - Adultez media: Asesinatos, relación con Tyra Moore, eventual captura y condena a muerte por sus crímenes y ejecutada en 2002. | <ul style="list-style-type: none"> - Justificación de su primer asesinato como defensa propia, pero su ignorancia la llevó a huir. - Captura y condena debido a las pruebas balísticas y los testimonios. - Su historia refleja una falla en la protección infantil y el manejo de traumas y abusos. |

| | | | | | | |
|---------------------|---|--|---|--|---|---|
| <p>Andrea Yates</p> | <p>- Durante su adolescencia, Andrea manifestó un desorden alimenticio (bulimia) y tuvo episodios de depresión, incluyendo deseos de atentar contra sí misma.</p> <p>- Mostró disciplina y constancia al mantener un empleo mientras continuaba sus estudios, y se destacó en la escuela como capitana del equipo de natación y oficial de la sociedad nacional de honor.</p> <p>- Obtuvo un título universitario, lo cual indica que tenía una educación superior.</p> <p>- Ideación suicida.</p> <p>- Experimentaba alucinaciones y delirios, incluyendo escuchar voces y creer que matar a sus hijos los salvaría de la condenación eterna.</p> <p>- Experimentó una profunda depresión y psicosis.</p> <p>- Andrea fue diagnosticada con demencia en el juicio, y su esposo y su madre atribuyeron su comportamiento criminal a su enfermedad mental.</p> | <p>- La depresión y problemas psicológicos fueron evidentes en su familia, ya que tanto su padre como uno de sus hermanos habían sufrido de depresión.</p> <p>- Andrea tuvo una depresión significativa durante su adolescencia y más tarde desarrolló síntomas psicóticos que contribuyeron a su comportamiento criminal.</p> <p>- Su esposo y su madre sugirieron que la enfermedad mental fue la causa principal de su conducta criminal, con su esposo mencionando explícitamente su perdón hacia Andrea debido a su enfermedad.</p> <p>- Enfermedad mental grave (psicosis posparto).</p> <p>- Creencias religiosas fundamentalistas extremas.</p> <p>- Falta de tratamiento adecuado para su condición mental.</p> | <p>- Andrea fue la menor de cinco hijos y creció en una familia donde el padre y un hermano sufrían de depresión, y la madre tenía problemas con el alcohol debido a su experiencia en la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>- Sus padres eran exigentes con su rendimiento académico y deportivo, lo que llevó a Andrea a destacar en la escuela y en actividades extracurriculares.</p> | <p>- No tenía una historia delictiva previa a los eventos que llevaron a la muerte de sus hijos, su crimen fue un evento único impulsado por una crisis psicótica el 20 de junio de 2001 cuando ahogó a sus 5 hijos en la bañera de su casa.</p> <p>- Creyó que al ahogar a sus hijos los estaba salvando del infierno, una manifestación clara de su delirio psicótico y enfermedad mental.</p> | <p>- Infancia y adolescencia: Creció en una familia con antecedentes de problemas de salud mental, destacó en la escuela y en deportes.</p> <p>- Juventud: Trabajó como enfermera después de graduarse de la Universidad de Texas.</p> <p>- Adulthood temprana: Trabajó como enfermera hasta su matrimonio. Tuvo 5 hijos y un aborto espontáneo. Sufrió de trastornos mentales graves que empeoraron después de cada parto.</p> <p>- Durante su adultez, sus problemas de salud mental se agravaron, llevando a la tragedia del ahogamiento de sus hijos.</p> | <p>- Fue juzgada y encontrada no culpable por razón de demencia después de un juicio que deliberó durante tres días.</p> <p>- Fue internada en un hospital estatal mental de baja seguridad, donde ha permanecido desde entonces.</p> <p>- Su caso ha inspirado debates sobre la responsabilidad moral y legal de personas con enfermedades mentales en el sistema de justicia.</p> |
|---------------------|---|--|---|--|---|---|

| | | | | | | |
|------------------------|---|---|---|---|--|--|
| <p>Beverley Allitt</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Inicialmente se describe a Beverley como una niña tranquila y alegre. - Buena relación con sus hermanos. - Mentiras patológicas: fingía enfermedades y accidentes constantemente desde la adolescencia. - Autolesiones: pasaba de simples vendajes a realizarse cortes y magulladuras. - Síndrome de Münchhausen: inventaba dolencias o se producía lesiones a sí misma para llamar la atención. - Manipulación emocional: acusaba falsamente a ex parejas de violación y contagio de VIH. - Comportamiento obsesivo: obsesión por asumir el papel de enferma para recibir consideración. | <p>No se menciona un origen o causa específica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posible causa: Trastornos mentales como el Síndrome de Münchhausen, que llevan a buscar atención mediante la enfermedad autoinducida. - Influencias negativas: Sentimientos de frustración y rechazo, especialmente tras ser rechazada inicialmente por el hospital de Grantham. - Necesidad de control: La necesidad obsesiva de controlar la vida y la muerte de sus pacientes. | <p>Familia de clase media.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buenas relaciones familiares sin indicios de abusos o negligencia. - Padres trabajadores y atentos, aunque no se menciona un comportamiento anormal en la niñez temprana. | <p>Incidentes tempranos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manipulación y chantaje emocional a exparejas. - Incidentes en un hogar de ancianos: posible responsable de un amago de incendio y de manchar con heces las paredes del baño. <p>Crímenes en el hospital:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entre 1991, mientras trabajaba como enfermera en el Hospital de Grantham, asesinó a 4 niños e intentó asesinar a 3 más. - También causó lesiones graves a otros 6 niños en la misma sala pediátrica. - Posiblemente usó insulina y otras sustancias para provocar paro respiratorio y matar a las víctimas. <p>No se menciona un móvil específico pero se barajan las siguientes posibilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tendencias psicopáticas/sadismo. - Placer o capricho por controlar la vida y la muerte. - Necesidad obsesiva de recibir atención y ser vista como una persona importante dentro del entorno hospitalario. - Posiblemente influenciado por su trastorno mental (Síndrome de Münchhausen). | <p>Niñez:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tranquila y sin indicios de comportamiento anormal. <p>Adolescencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comienzan las mentiras patológicas y autolesiones. <p>Adulthood temprana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación en enfermería con calificaciones mediocres y alto ausentismo. - Trabajos temporales en diferentes hospitales y hogares de ancianos. - Ingreso al hospital de Grantham donde trabajó como enfermera auxiliar en la sala pediátrica del Hospital de Grantham. | <ul style="list-style-type: none"> - Inicialmente, tanto padres de las víctimas como personal del hospital no sospechaban intenciones criminales. - Desconfianza creciente entre algunos médicos y policías conforme se acumulaban los incidentes. - Análisis de sangre que revelaron niveles anormales de insulina en los niños. - Investigaciones policiales que identificaron a Beverley como la sospechosa principal. - Falta de pruebas inicialmente, pero la acumulación de evidencia y patrones llevaron a su arresto. - Interrogatorios prolongados y recopilación de evidencia que eventualmente condujeron a su condena. - Fue arrestada, juzgada y declarada culpable en 1993 por los asesinatos y agresiones. |
|------------------------|---|---|---|---|--|--|

| | | | | | | |
|-------------|--|---|---|---|---|--|
| | | | | | | - Recibió 13 cadenas perpetuas y fue enviada al Hospital Psiquiátrico de Rampton posiblemente de por vida. |
| Jane Toppan | <p>- Mentira patológica: Mentía con frecuencia y sin motivo justificado, lo que se clasifica como mentira patológica. Era una mentirosa compulsiva sobre su origen y realizaba comentarios antiirlandeses y anticatólicos.</p> <p>- Sadismo: Jane prolongaba la tortura y el envenenamiento de sus víctimas para disfrutar de su sufrimiento, lo cual le proporcionaba excitación sexual.</p> <p>- Narcisismo: Jane sentía la necesidad de ser mejor que los demás, lo que la llevaba a inventar historias sobre su pasado y a mentir constantemente.</p> <p>- Comportamiento manipulador: Jane manipulaba a los pacientes para que parecieran enfermos y no fueran dados de alta, lo que le permitía mantener el control sobre ellos.</p> | <p>- Abuso infantil: Jane y su hermana fueron entregadas a un asilo debido a las condiciones miserables de su hogar y signos de abuso.</p> <p>- Ambiente familiar disfuncional: Su padre era alcohólico, emocionalmente inestable y violento, conocido como "Kelly el loco".</p> <p>- Muerte temprana de la madre: La madre de Jane murió cuando ella era muy pequeña, dejando a las niñas al cuidado de un padre inadecuado. Sufrió abuso físico y psicológico de sus padres y madrastra.</p> <p>- Fue rechazada por un pretendiente, lo que posiblemente desencadenó sus problemas.</p> <p>- Disfrutaba del control y el "placer exquisito" de matar.</p> | <p>- Huérfana de madre a temprana edad.</p> <p>- Abuso y negligencia por parte de su padre alcohólico. Jane fue enviada a un asilo femenino a los seis años junto a su hermana debido al comportamiento abusivo de su padre.</p> <p>- Entregada al Asilo Femenino de Boston a los 6 años.</p> <p>- En el asilo, las niñas recibieron educación básica y entrenamiento para ser trabajadoras domésticas hasta cumplir 18 años.</p> <p>- Jane fue acogida por la familia Toppan, quienes le cambiaron el nombre y la trataron como servidumbre doméstica.</p> | <p>- Experimentó con drogas como la morfina y la atropina en sus pacientes.</p> <p>- Primera víctima conocida: Maddie Davis, a quien envenenó con morfina y atropina.</p> <p>- Serie de asesinatos: Asesinó a toda la familia Davis en un período de seis semanas, envenenándolos gradualmente.</p> <p>- Método: Utilizaba un cóctel de morfina y atropina para envenenar a sus víctimas, disfrutando del proceso de envenenamiento y muerte.</p> <p>- Sospechosa de robar y envenenar pacientes desde 1885 en sus trabajos de enfermería.</p> <p>- Confesó haber cometido 31 asesinatos, la cantidad estimada es de más de 100 personas durante su carrera.</p> <p>- Envenena a numerosas víctimas, principalmente pacientes y conocidos, entre 1895-1901.</p> | <p>- Infancia: Nació en 1854 en Boston, perdió a su madre a una edad temprana y fue enviada a un asilo por su padre abusivo.</p> <p>- Adolescencia: Criada en el asilo y luego por la familia Toppan, adoptando su nuevo nombre.</p> <p>- Adulterio temprana: Se comprometió brevemente pero fue abandonada, lo que la llevó a sumergirse en fantasías y eventualmente a estudiar enfermería.</p> <p>- Carrera como enfermera: Comenzó a trabajar como enfermera en 1885, donde empezó a desarrollar y perfeccionar sus métodos de envenenamiento.</p> <p>- Realizó asesinatos en serie entre los 30 y 44 años. Ingresada de por vida en hospital psiquiátrico a los 44 años hasta su muerte.</p> | <p>- Investigación: Fue arrestada tras la sospecha del Capitán Gibbs, quien logró que se abriera una investigación sobre las muertes en la familia Davis.</p> <p>- Evidencia: Los cuerpos de sus víctimas fueron exhumados y se encontraron signos de envenenamiento, lo que llevó a su arresto y posterior encarcelamiento.</p> <p>- Confesión y juicio: Jane confesó haber asesinado a muchas personas y describió con detalle sus métodos y motivaciones, lo que ayudó a comprender su perfil psicológico.</p> <p>- Inicialmente declarada loca moral/imbécil moral. Declarada no culpable por razones de locura y enviada de por vida al</p> |

| | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|---|
| | <p>- Desarrolló una personalidad alegre para sobrellevar el abuso. Sus compañeros la percibían como una chismosa traicionera que mentía sobre sus antecedentes.</p> | | | <ul style="list-style-type: none">- Jane encontraba excitación sexual en el proceso de envenenamiento y muerte de sus víctimas, disfrutando del control absoluto sobre la vida y la muerte de las personas.- Su motivación también incluía el placer sádico de prolongar el sufrimiento y observar las respuestas de sus víctimas.- Matar por "placer" y falta de remordimiento.- Mantener empleos cuidando a las víctimas. | | <p>Hospital Psiquiátrico Taunton en 1902. - Creyó que convencería al hospital de su supuesta cordura para ser liberada.</p> |
|--|---|--|--|--|--|---|

4. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Descripción y argumentación teórica de resultado

La investigación presenta una descripción detallada y una argumentación teórica de los hallazgos obtenidos. Se incluyen referencias bibliográficas relevantes que respaldan los resultados encontrados en el estudio. Además, se discuten las implicaciones de los resultados en el contexto de la psicología clínica y se destacan las contribuciones significativas que este estudio aporta al campo de investigación. La argumentación teórica se basa en un análisis profundo de los datos cualitativos recopilados, permitiendo una interpretación rigurosa y fundamentada de los resultados.

4.1.1. Rasgos de personalidad normales y psicopatológicos

Las conductas antisociales tienen causas complejas y múltiples. Para entenderlas, hay que considerar varios aspectos psicológicos que afectan el comportamiento de la persona. Estos aspectos incluyen la relación de los pensamientos, emociones y decisiones, además de la influencia de los rasgos de personalidad, el aprendizaje y la socialización, las creencias y actitudes, así como las atribuciones y expectativas (Tirado, 2010).

En este análisis se presentan los casos más conocidos de mujeres asesinas con sus respectivos nombres: **Aileen Wuornos** exhibió una serie de rasgos de personalidad tanto normales como psicopatológicos. Entre sus características normales se encuentran la impulsividad y la promiscuidad. La impulsividad, aunque común en muchas personas, se manifiesta en Wuornos de manera extrema, llevando a decisiones precipitadas y sin considerar las consecuencias. La promiscuidad, otro rasgo común, en su caso, se vinculó a su historia de abuso y negligencia, sugiriendo un intento de buscar afecto y validación. Inicialmente, mostró un deseo de encontrar compañía y amor y un intento de encajar en diversos círculos sociales. Sin embargo, también presentó problemas mentales y emocionales, incluyendo un odio desmedido hacia los hombres, comportamiento grosero y conducta explosiva. Además, tenía tendencias suicidas, alcoholismo y una conducta autodestructiva. Los diagnósticos incluyeron trastorno de personalidad antisocial y trastorno de personalidad límite con rasgos paranoides. Estos trastornos se caracterizan por la agresividad, la falta de remordimiento y la paranoia, contribuyendo significativamente a sus acciones criminales. La combinación de estos rasgos con su entorno abusivo y una posible predisposición genética creó una fórmula perfecta que culminó en una serie de asesinatos.

Andrea Yates, este caso se destaca por la presencia de trastornos psicopatológicos graves y debilitantes, presentó características normales como la disciplina y constancia, destacándose en la escuela y en el trabajo. Sin embargo, también manifestó trastornos psicopatológicos como bulimia, depresión, ideación suicida, alucinaciones y delirios. Yates sufría de trastorno psicótico posparto, depresión mayor, y posiblemente esquizofrenia, trastorno esquizoafectivo y trastorno bipolar. Estos diagnósticos indican una ruptura severa con la realidad y una incapacidad para procesar el mundo de manera lógica y coherente. La enfermedad mental de Yates se vio exacerbada por creencias religiosas extremas y la falta de tratamiento adecuado, llevándola a una trágica culminación en la que ahogó a sus cinco hijos. Sus delusiones de estar poseída por Satanás y la necesidad de salvar a sus hijos del infierno reflejan el profundo impacto de sus trastornos mentales en su percepción de la realidad y sus decisiones.

En el caso de **Beverley Allitt**, inicialmente, fue descrita como una niña tranquila y alegre con buena relación con sus hermanos. Sin embargo, desarrolló mentiras patológicas, autolesiones y un comportamiento obsesivo, presentando Síndrome de Münchausen (Paciente finge síntomas, motivado por la búsqueda de atención y recurrentes visitas a centros hospitalarios para someterse a exámenes clínicos). La información sobre rasgos de personalidad normales es escasa. Sin embargo, se infiere que tenía rasgos psicopáticos y una personalidad perturbada. Trabajando como enfermera, Allitt cometió una serie de asesinatos e intentos de asesinato contra niños, utilizando insulina y otras sustancias para causar paros respiratorios. La ausencia de un móvil claro, junto con su capacidad para causar daño sin aparente remordimiento, sugiere una inclinación hacia el sadismo y la psicopatía. Su conducta criminal, en un entorno que requería confianza y cuidado, resalta una desconexión emocional y una falta de empatía extremas, características de un trastorno psicopático.

Jane Toppan presenta una compleja mezcla de rasgos de personalidad normales y psicopatológicos, desarrolló una personalidad alegre para sobrellevar el abuso infantil, lo que puede considerarse un mecanismo de adaptación. Sin embargo, esta fachada ocultaba profundas perturbaciones, exhibió rasgos psicopatológicos como mentira patológica, sadismo, narcisismo y comportamiento manipulador. Toppan era una mentirosa compulsiva, haciendo comentarios anti irlandeses y anticatólicos, y era percibida como chismosa y traicionera por sus compañeros.

En el ámbito psicopatológico, disfrutaba del control y el "placer de matar", características que indican una personalidad manipuladora y sádica. Su historia de abuso y negligencia, combinada

con su habilidad para mentir y manipular, sugiere un posible trastorno de personalidad antisocial. La crueldad de sus actos, envenenando a sus víctimas mientras trabajaba como enfermera, subraya una profunda desconexión emocional y un desprecio por la vida humana.

En los casos de Aileen Wuornos, Andrea Yates, Beverley Allitt y Jane Toppan, se observan varias **similitudes** en cuanto a los rasgos de personalidad normales y psicopatológicos. Todas las mujeres presentaban trastornos mentales graves que influyeron significativamente en su comportamiento criminal. Wuornos y Toppan exhibieron rasgos de trastorno de personalidad antisocial, mientras que Yates sufría de psicosis posparto y depresión mayor, y Allitt fue diagnosticada con Síndrome de Münchausen.

Además, comportamientos manipulativos son una constante en Wuornos, Allitt y Toppan, quienes utilizaron la manipulación para ganarse la confianza de sus víctimas o ejercer control sobre ellas. Otra similitud importante es la historia de abuso y trauma en la infancia, presente en Wuornos y Toppan, lo que resalta el impacto de experiencias traumáticas tempranas en el desarrollo de estos trastornos psicopatológicos y comportamientos delictivos. La conducta suicida es otro evento común tanto en Wuornos como en Yates.

A pesar de las similitudes, cada caso presenta **diferencias** distintivas. Aileen Wuornos se destaca por su conducta autodestructiva, rasgos que no son prominentes en los otros casos. Andrea Yates es única debido a sus delirios religiosos extremos y psicosis posparto, que la llevaron a cometer sus crímenes bajo la creencia de que estaba salvando a sus hijos del infierno. Beverley Allitt, por su parte, se distingue por el Síndrome de Münchausen, lo cual no se observa en los otros individuos. Jane Toppan, además, exhibió un sadismo y una excitación sexual derivada de sus crímenes, características no presentes en los otros casos, y desarrolló una personalidad socialmente agradable como mecanismo de adaptación, contrastando con la falta de rasgos adaptativos en los demás. Estas diferencias subrayan la diversidad de factores individuales que pueden llevar a comportamientos criminales extremos.

4.1.2. Origen y causa de la conducta criminal o posibles causas

Teorías Sociológicas

Tirado (2010) menciona que las personas que padecen trastorno antisocial de la personalidad pueden expresar verbalmente arrepentimiento, aunque esto no siempre refleja un sentimiento genuino de culpa. Estas personas suelen tener conflictos con la sociedad, buscando satisfacer sus deseos sin considerar las normas sociales y reaccionar agresivamente.

Las desigualdades en la distribución de la riqueza, disparidades en la educación, diferentes ideologías y la alta tasa de desempleo, especialmente durante crisis económicas, son factores potencialmente responsables de comportamientos antisociales (Fundora, 2019).

Factores Biológicos

Ling et al. (2019) señalan que la psicofisiología, que se enfoca en los niveles de excitación en las personas, ha surgido como una explicación biológica importante para comprender el comportamiento antisocial y delictivo. En cuanto a los procesos cerebrales, Raine (2019) hace referencia a la teoría neuromoral de conductas antisociales, la cual postula que el deterioro en la conectividad neural asociada con la moralidad constituye un fundamento común para las conductas antisociales, violentas y psicopáticas en niños, adolescentes y adultos. Según Glenn (2013), los resultados de más de 100 estudios sobre genética del comportamiento con diseños distintos, incluyendo investigaciones con gemelos, estudios con gemelos separados al nacer y estudios de adopción, coinciden en afirmar que el comportamiento antisocial y agresivo tiene una base genética significativa.

Teorías Psicológicas

Aguilera (2010) menciona que se han realizado estudios en psicología y psiquiatría para determinar las causas personales que propician comportamientos delictivos. Estos estudios se centran en identificar rasgos de personalidad y evaluar trastornos psicopatológicos en la población carcelaria para entender el comportamiento criminal.

Las conductas antisociales tienen causas multifactoriales, pero las dimensiones psicológicas son cruciales, es el individuo quien las lleva a cabo, estos comportamientos implican múltiples variables, siendo actualmente, la teoría del aprendizaje social de Akers es considerada la explicación más completa de la conducta delictiva (Redondo y Pueyo, 2007).

La conducta criminal de **Aileen Wuornos** puede atribuirse a múltiples factores. Entre los biológicos, se considera una posible predisposición genética a rasgos psicopáticos heredados de su padre y daño neurológico por exposición prenatal al alcohol. A estos factores se suman los malos tratos y abusos sexuales sufridos desde la infancia, el abandono materno, una vida marcada por la prostitución, el rechazo social y la necesidad de supervivencia económica.

Además, su relación inestable con Tyra Moore también influyó negativamente en su comportamiento.

Andrea Yates sufrió de depresión postparto severa y psicosis postparto, condiciones que se agravaron con cada uno de sus cinco embarazos. La presión de ser una madre perfecta y la falta de tratamiento adecuado llevaron a un deterioro significativo de su salud mental. En un estado de delirio psicótico, Yates llegó a creer que estaba salvando a sus hijos del infierno al ahogarlos. Su acto desesperado fue una trágica manifestación de su enfermedad mental, exacerbada por la falta de apoyo médico y social efectivo.

El motivo principal detrás de los crímenes de **Beverley Allitt** era su necesidad de atención y validación. Inyectaba a sus jóvenes pacientes con insulina y otras sustancias tóxicas, provocándoles colapsos médicos que le permitían luego "rescatarlos" y recibir elogios por su aparente dedicación y habilidades. Este trastorno mental, el síndrome de Münchhausen por poder, explica su patrón de comportamiento repetitivo de hacer daño para obtener un reconocimiento positivo.

Jane Toppan, por su parte, desarrolló una personalidad marcada por el sadismo y el control absoluto sobre sus víctimas. Su conducta criminal se originó en su infancia abusiva y negligente, combinada con su habilidad para mentir y manipular. Toppan disfrutaba de matar, lo que indica un trastorno de personalidad antisocial con rasgos sádicos. Su crueldad extrema y la falta de remordimiento subrayan una desconexión emocional y un desprecio profundo por la vida humana.

En los casos presentados se observan varias **similitudes** en cuanto al origen o causa de la conducta criminal. Los casos de Aileen Wuornos, Andrea Yates, Beverley Allitt y Jane Toppan presentan similitudes notables en cuanto al origen y las causas de su conducta criminal. Todos estos individuos experimentaron algún tipo de abuso o trauma significativo en su infancia, lo que contribuyó a sus comportamientos delictivos en la adultez.

Además, cada una de ellas sufría de trastornos mentales severos que afectaron profundamente su percepción de la realidad y sus decisiones. En particular, la falta de apoyo adecuado, tanto médico como social, exacerbó sus condiciones y llevó a un deterioro de su salud mental. También es común la influencia de relaciones personales inestables que contribuyeron a sus acciones criminales, ya sea por manipulación, presión emocional o una búsqueda desesperada de validación.

A pesar de las similitudes, cada caso presenta **diferencias** distintivas en las causas de su conducta criminal. Aileen Wuornos muestra una combinación de predisposición genética y daño neurológico prenatal, además de una vida marcada por la prostitución y el rechazo social. En contraste, Andrea Yates se ve afectada principalmente por la depresión y psicosis postparto, exacerbadas por creencias religiosas extremas y la presión de ser una madre perfecta. Beverley Allitt, por otro lado, actuó impulsada por la necesidad de poder, un trastorno que la llevó a causar daño para obtener atención y elogios. Finalmente, Jane Toppan presenta un sadismo extremo y una manipulación calculada, derivada de su infancia abusiva y una personalidad antisocial con rasgos sádicos. Estas diferencias subrayan la diversidad de factores individuales y contextuales que pueden llevar a comportamientos criminales, destacando la complejidad del origen de estas conductas.

4.1.3. Crianza

Los adolescentes con baja autonomía psicológica, aquellos que no se sienten capaces de tomar sus propias decisiones o regular su comportamiento, son más propensos a involucrarse en conductas antisociales. Esta situación se ve agravada por la percepción de los adolescentes sobre la negligencia o permisividad de sus padres, lo que les transmite un mensaje de falta de límites y responsabilidades. Como consecuencia, estos adolescentes pueden verse impulsados a buscar la aprobación y la aceptación en grupos o actividades que no son saludables ni socialmente aceptables (Peralta, 2019).

Aileen Wuornos tuvo una infancia profundamente traumática. Su madre la abandonó a los cuatro años, dejándola al cuidado de sus abuelos, quienes la maltrataban físicamente. Además, fue víctima de abusos sexuales por parte de su abuelo y comenzó a prostituirse a una edad temprana. Esta crianza disfuncional y abusiva contribuyó significativamente a sus problemas emocionales y comportamentales a lo largo de su vida.

Andrea Yates creció en un hogar aparentemente estable, pero su infancia estuvo marcada por una estricta educación religiosa que enfatizaba la sumisión y la obediencia. Esta formación religiosa influyó en su visión de sí misma y su rol como madre y esposa, lo que exacerbó sus problemas de salud mental después de dar a luz a sus hijos.

Beverley Allitt tuvo una infancia relativamente normal en un entorno rural. Sin embargo, desde joven mostró comportamientos inusuales y autodestructivos, como fingir enfermedades para llamar la atención. La falta de un diagnóstico temprano y apoyo adecuado durante su crianza permitió que sus tendencias patológicas se desarrollaran sin control.

Jane Toppan fue entregada a un orfanato a una edad temprana después de que su madre muriera y su padre no pudiera cuidarla. Pasó su infancia y adolescencia en un ambiente institucional, lo que afectó su capacidad para formar vínculos afectivos saludables. La falta de amor y estabilidad en su infancia contribuyó a su desarrollo como asesina en serie.

Se puede observar que Aileen Wuornos y Jane Toppan compartieron infancias marcadas por una profunda falta de estabilidad y amor, con experiencias de abandono y abuso que influyeron significativamente en sus comportamientos futuros. Aileen fue abandonada por su madre a los cuatro años y posteriormente sufrió abusos sexuales y maltrato físico por parte de su abuelo. Esta serie de eventos traumáticos moldeó su percepción del mundo y su relación con los demás, desarrollando una desconfianza y resentimiento profundos. Jane Toppan, por su parte, fue entregada a un orfanato tras la muerte de su madre y fue sometida a una crianza institucionalizada, sin la formación de vínculos familiares afectivos. La falta de amor y apoyo emocional durante sus años formativos la llevó a desarrollar comportamientos manipuladores y sádicos.

Aunque tuvieron infancias más estables en comparación, Beverley Allitt y Andrea Yates también enfrentaron circunstancias que afectaron negativamente su salud mental que las diferencian de los casos anteriores. Beverley creció en un entorno rural de clase media y, aunque no sufrió abusos explícitos, mostró comportamientos patológicos desde una edad temprana, como fingir enfermedades para llamar la atención. La falta de intervención y tratamiento oportuno permitió que sus tendencias se intensificaran con el tiempo. Andrea Yates fue criada en un hogar estrictamente religioso, donde las expectativas de obediencia y sumisión eran muy altas. Esta estricta educación religiosa, combinada con la falta de apoyo para su salud mental, exacerbó sus problemas de depresión postparto y psicosis, llevando eventualmente a la tragedia de sus crímenes.

4.1.4. Historia delictiva, móvil del delito y modus operandi

Los asesinos en serie cometen sus crímenes con el objetivo de crear una nueva identidad que les otorgue poder e influencia sobre su entorno. Perciben esta nueva identidad como su "yo" auténtico y les proporciona una satisfacción personal que supera cualquier otra experiencia. En

contraste, su identidad externa solo les sirve para mezclarse y pasar desapercibidos en la sociedad (Garrido, 2007).

En términos policiales, el modus operandi se refiere a la manera específica en la que se lleva a cabo un acto delictivo; en otras palabras, es el modo en que un delincuente ejecuta sus acciones según su propio estilo (Rosewarne, 2013)

Aileen Wuornos comenzó a prostituirse desde joven y su historia delictiva incluye robos, actos de vandalismo, hurtos, siendo detenida y condenada a 3 años de prisión por robo a mano armada en 1981. El móvil de sus delitos se centraba en el odio a los hombres que surgió luego de que, tras desear tener compañía y encontrar a un hombre que la amara, valorara o respetara no fue capaz de encontrarlo ya que todos la rechazaban, ella siempre culpó a sus parejas de que no funcionara la relación. Su modus operandi consistía en atraer a los hombres que buscaban sus servicios sexuales a áreas aisladas donde los asesinaba con un arma de fuego. Los crímenes fueron cometidos con una notable frialdad y premeditación, lo que indica una escalada en la violencia y el control sobre sus víctimas.

Andrea Yates no tenía una historia delictiva previa a los asesinatos de sus hijos. Su móvil estaba influenciado por sus graves problemas de salud mental, específicamente la depresión postparto y la psicosis. Creía que estaba salvando a sus hijos del infierno y de la condena eterna. El modus operandi fue ahogar uno a uno a sus hijos en la bañera de la casa, empezando desde el menor y terminando con el mayor, para posteriormente colocar los cuerpos en la cama matrimonial y cubrirlos con la sábana, un acto que llevó a cabo durante un episodio psicótico severo.

Beverley Allitt como enfermera pediátrica, su móvil parecía ser el deseo de atención y reconocimiento. Su modus operandi incluía la administración de dosis letales de insulina y otros medicamentos a niños bajo su cuidado, causando paros cardíacos y otros problemas médicos graves. La frialdad y la precisión en sus acciones revelan un patrón claro de abuso de su posición de poder.

Jane Toppan comenzó a experimentar con drogas mientras trabajaba como enfermera, lo que marcó el inicio de su carrera criminal. Su móvil era complejo, mezclando un deseo de controlar y experimentar con la vida y la muerte de sus pacientes, junto con la satisfacción sexual que obtenía de sus acciones. Su modus operandi consistía en administrar combinaciones letales de drogas a sus víctimas, observando y disfrutando de su agonía y muerte. Su capacidad para manipular y engañar a quienes la rodeaban facilitó la prolongación de sus crímenes.

Las **similitudes** entre los casos de Aileen Wuornos, Andrea Yates, Beverley Allitt y Jane Toppan se centran en la manifestación de comportamientos extremos que rompieron con las normas sociales y legales. Todas ellas actuaron bajo motivaciones impulsadas por problemas personales profundos y trastornos mentales, reflejando la complejidad de sus estados emocionales y psicológicos. Además, cada una utilizó su entorno y circunstancias personales para facilitar sus crímenes: Wuornos a través de la prostitución, Yates en el entorno doméstico, y tanto Allitt como Toppan aprovechando su posición como enfermeras. Asimismo, sus crímenes involucraron un nivel significativo de premeditación y control sobre sus víctimas, demostrando una capacidad para planificar y ejecutar actos delictivos con un notable grado de frialdad y precisión.

Las **diferencias** entre estos casos son igualmente notables. Aileen Wuornos tenía un historial delictivo previo y sus crímenes estaban motivados principalmente por el odio hacia los hombres y la necesidad de dinero. Andrea Yates no tenía antecedentes criminales y sus actos se motivaron por una grave enfermedad mental, provocando el ahogamiento metódico de sus hijos. Beverley Allitt buscaba atención y reconocimiento a través del daño a otros, utilizando sobredosis de medicamentos en niños, mientras que Jane Toppan tenía un complejo deseo de experimentar y controlar la vida y la muerte de sus pacientes, administrando combinaciones letales de drogas. Estas diferencias resaltan las diversas circunstancias personales y contextos en los que cada mujer operaba, así como las formas únicas en las que expresaron su criminalidad.

4.1.5. Etapas de la vida

Aileen Wuornos tuvo una infancia marcada por el abandono y el abuso. Su madre la abandonó a los cuatro años y fue criada por sus abuelos, quienes también la maltrataban. Desde temprana edad, Aileen mostró comportamientos problemáticos, comenzando a prostituirse a los 11 años. A la edad de 14 años quedó embarazada, asegurando que fue violada por un vecino, pero pocos le creyeron, por lo que fue enviada a un hogar para madres solteras y al nacimiento de su bebé, este fue dado en adopción. Poco después la echaron de su casa junto a su hermano tras el fallecimiento de su abuela. A la edad de 20 años conoció haciendo autostop a un jubilado con quien se casó, durando el matrimonio alrededor de 9 semanas debido a que Lewis Fell solicitó el divorcio y una orden de alejamiento tras ser víctima de violencia. Por esa misma época

falleció su hermano de cáncer a la garganta lo que la afectó profundamente, ya que a pesar de haber estado distanciados aún le guardaba mucho cariño, llevándola incluso a intentar suicidarse con un disparo al abdomen, sobreviviendo y recibiendo ayuda psicológica que no fue suficiente para frenar sus tendencias suicidas. A la edad de 28 años conoció a Tyra Moore, una joven de 24 años con la que empezó una relación.

Andrea Yates fue la menor de cinco hijos, criada en una familia estrictamente religiosa. Durante su adolescencia y juventud, mostró signos de depresión y problemas de salud mental que no fueron tratados adecuadamente. A medida que avanzaba su vida adulta, su estado mental se deterioró, especialmente después de tener hijos, lo que culminó en episodios severos de depresión postparto y psicosis. A pesar de estar en tratamiento, no recibió el apoyo necesario, lo que llevó a un trágico desenlace criminal. La presión de mantener las expectativas familiares y religiosas contribuyó a su colapso mental.

Beverley Allitt creció en una familia de clase media con relaciones familiares aparentemente buenas. Sin embargo, desde temprana edad, mostró una necesidad patológica de atención, lo que la llevó a simular enfermedades y causar daño a otros para recibir cuidados. Su comportamiento delictivo emergió durante su trabajo como enfermera, donde manipuló y envenenó a pacientes. A pesar de una crianza sin eventos traumáticos notables, su deseo de atención y la falta de detección temprana de sus comportamientos anómalos contribuyeron a su carrera criminal.

Jane Toppan tuvo una infancia extremadamente difícil. Huérfana de madre a temprana edad, sufrió abuso y negligencia en un orfanato y luego en su hogar adoptivo. A lo largo de su vida, Jane desarrolló una personalidad manipuladora y mentirosa, utilizando su posición como enfermera para experimentar con drogas en pacientes, lo que eventualmente llevó a varios asesinatos. La combinación de abuso temprano y la falta de una figura materna estable parece haber influido significativamente en su desarrollo psicológico y criminal.

Al comparar los cuatro casos, se observan varias similitudes y diferencias notables. En términos de **similitudes**, todas las mujeres experimentaron algún tipo de trauma o adversidad en sus etapas tempranas de vida, aunque la naturaleza y la magnitud varían. Aileen Wuornos y Jane Toppan compartieron experiencias de abuso y negligencia durante la infancia, lo que pudo haber contribuido a su comportamiento criminal. Andrea Yates y Beverley Allitt, por otro lado, enfrentaron desafíos principalmente relacionados con la salud mental y la necesidad de atención.

Las **diferencias** entre los casos son igualmente significativas. Aileen Wuornos y Jane Toppan tuvieron infancias marcadas por el abandono y el abuso físico, mientras que Andrea Yates y Beverley Allitt tuvieron entornos familiares más estables, pero enfrentaron problemas internos y de salud mental. Wuornos y Toppan utilizaron la prostitución y la manipulación médica respectivamente como medios para llevar a cabo sus crímenes, mientras que Yates y Allitt se centraron en sus propios hijos y pacientes. Estas diferencias subrayan la diversidad en las trayectorias de vida y las manifestaciones del comportamiento criminal entre las mujeres analizadas.

4.1.6. Percepción y Administración de la Justicia

La percepción de criminalidad se refiere a la sospecha que una persona puede tener hacia posibles delincuentes o asaltantes y surge a partir de crímenes que han sido cometidos contra personas conocidas o desconocidas, así como contra casas o negocios (Cruz, 2011).

La percepción y administración de justicia en el caso de **Aileen Wuornos** muestra un notable sesgo y controversia. Durante su juicio, Wuornos enfrentó una cobertura mediática intensa que la etiquetó rápidamente como una "asesina en serie". La justicia pareció ser influenciada por la percepción pública y mediática de Wuornos como una figura monstruosa, lo que pudo haber afectado la imparcialidad del proceso judicial. La defensa argumentó que los asesinatos fueron en defensa propia contra clientes abusivos, pero esta narrativa no logró ganar suficiente tracción ante la fiscalía y el jurado. Finalmente, Wuornos fue condenada y ejecutada, lo que plantea preguntas sobre la equidad y la influencia de estereotipos de género en la administración de justicia.

En el caso de **Andrea Yates**, la percepción pública estuvo marcada por una mezcla de conmoción y simpatía. Yates, quien sufrió de severas enfermedades mentales, incluyendo depresión postparto y psicosis, ahogó a sus cinco hijos. Durante el juicio, hubo un debate significativo sobre su estado mental y la responsabilidad penal. Inicialmente, Yates fue condenada por asesinato, pero esta condena fue anulada en apelación debido a un testimonio falso de un testigo experto. En un segundo juicio, Yates fue declarada no culpable por razón de demencia y enviada a un hospital psiquiátrico. Este caso destaca la complejidad de la justicia en situaciones que involucran enfermedades mentales severas y la percepción fluctuante de la sociedad sobre la culpabilidad y la compasión.

La percepción y administración de justicia en el caso de **Beverley Allitt**, también conocida como la "enfermera asesina", estuvo fuertemente influenciada por la confianza depositada en

los profesionales de la salud. Allitt, quien trabajaba como enfermera pediátrica, fue condenada por el asesinato de varios niños bajo su cuidado. Su caso generó indignación y miedo, ya que se esperaba que protegiera a sus pacientes. La justicia en su caso se centró en la traición de esta confianza y en la búsqueda de un castigo ejemplar. Allitt fue diagnosticada con el síndrome de Münchhausen por poder, lo que complicó la percepción de su responsabilidad. Fue condenada a cadena perpetua, y su caso subrayó la importancia de la supervisión y la detección temprana de comportamientos anómalos en el personal médico.

El caso de **Jane Toppan**, conocida como la "enfermera asesina de los años 1800", presenta una percepción y administración de justicia marcada por la falta de sofisticación forense y la influencia de la prensa sensacionalista de la época. Toppan confesó haber matado a más de 30 personas, utilizando su posición como enfermera para administrar dosis letales de medicamentos. Durante su juicio, el enfoque estuvo en su confesión y en su estado mental, con expertos debatiendo su cordura. Fue finalmente declarada no culpable por razón de demencia y confinada en un asilo para enfermos mentales. La percepción pública de Toppan osciló entre el horror y la fascinación, reflejando las limitaciones de la justicia y la medicina forense del siglo XIX.

Todos los casos analizados involucran a mujeres que cometieron crímenes graves, desafiando las expectativas de género y provocando una intensa cobertura mediática. Este patrón de mujeres como autores de crímenes violentos va en contra de los estereotipos tradicionales de género, generando interés y escrutinio adicional por parte de medios y del público. Además, la enfermedad mental juega un papel significativo en la percepción y administración de justicia en los casos de Andrea Yates y Beverley Allitt, donde la salud mental de las perpetradoras fue central en el desarrollo de sus juicios y sentencias. La traición de la confianza depositada en profesionales es un tema recurrente en los casos de Allitt y Toppan, ya que ambas utilizaban sus posiciones como enfermeras para cometer sus crímenes. Finalmente, la influencia de los medios de comunicación en la formación de la percepción pública y posiblemente en los procedimientos judiciales es evidente en todos los casos, mostrando cómo la narrativa mediática puede impactar la justicia.

Cada caso presenta elementos únicos que los distinguen. En el caso de Aileen Wuornos, ella fue vista predominantemente como una "asesina en serie" motivada por su vida como prostituta, lo que pudo haber influido en el sesgo judicial y su condena final. La percepción de Wuornos como una figura monstruosa fue alimentada por la cobertura mediática, afectando

potencialmente la imparcialidad del juicio. Por otro lado, Andrea Yates es única en cuanto a la profunda discusión sobre la salud mental postparto y la revisión judicial que resultó en un cambio de su sentencia a no culpable por demencia. Su caso subraya la complejidad de tratar la enfermedad mental en el contexto judicial y cómo la percepción pública puede influir en las decisiones del tribunal.

El caso de Beverley Allitt es raro por tratarse de un profesional médico utilizando su posición para cometer asesinatos. Esto destaca la importancia de tener sistemas de supervisión y detección temprana de comportamientos anómalos en el sector salud. La traición de la confianza depositada en profesionales médicos generó una gran indignación y miedo en la sociedad, subrayando la necesidad de mecanismos de control más estrictos. Finalmente, el caso de Jane Toppan operó en un contexto histórico diferente, donde la falta de avances forenses y la gestión de su caso reflejan las limitaciones del sistema judicial de la época. Toppan utilizaba su conocimiento médico para administrar dosis letales de medicamentos, y la percepción pública de ella oscilaba entre el horror y la fascinación, reflejando una época en la que la medicina forense estaba en sus primeras etapas y la comprensión de la salud mental era limitada.

4.2. Conclusiones

- El comportamiento criminal no es un evento aislado, sino el resultado de una compleja interacción entre factores individuales, sociales y ambientales. A nivel individual, elementos como la predisposición genética, la personalidad, las experiencias tempranas y la salud mental son cruciales. En el ámbito social, la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades, la desintegración familiar y la exposición a la violencia desempeñan un papel fundamental.

Además, los factores ambientales, como la disponibilidad de drogas, la presencia de pandillas y las leyes vigentes también influyen significativamente en el riesgo de criminalidad.

- En el análisis de diversos casos criminales, se ha podido identificar patrones comunes que permiten comprender y mejor la lógica detrás de cada caso. Los delincuentes suelen seleccionar a sus víctimas basándose en su percepción de vulnerabilidad y menor capacidad de defensa. Además, cada delincuente desarrolla un modus operandi característico para cometer sus crímenes lo que puede ofrecer pistas sobre su personalidad y estilo de vida. Las motivaciones para estos actos son variadas e incluyen la búsqueda de lucro, poder o algún tipo de venganza, sadismo o la satisfacción de necesidades psicológicas insatisfechas.
- Se puede decir que también los rasgos de personalidad cumplen un rol importante para el desarrollo o para el acto de un delito, ya que los casos de mujeres seleccionadas muestran un rol en el comportamiento criminal, en la que tienen una mezcla de factores psicosociales, experiencias traumáticas y trastornos mentales pueden desencadenar actos de violencia extrema, tanto así Aileen Wuornos desarrollo un fuerte odio hacia los hombres debido a su historial de abuso y trastorno de personalidad, Andrea Yates pese a que se venía que estaba en su normalidad, fue llevada a la violencia extrema contra sus hijos por depresión y psicosis, Beverley Allitt tenía el síndrome de Münchausen y en la cual tenía la obsesión por asumir el papel de enferma para recibir consideración y para finalizar Jane Toppan movida por el sadismo y el narcisismo, torturó y envenenó a sus víctimas.

4.3. Recomendaciones

- Establecer canales de diálogo con autoridades tanto sea locales como nacionales para acrecentar e implementar un plan de prevención contra el desarrollo del crimen, en la cual se deben de incluir al gobierno, organizaciones y comunidades de cada cantón para poder establecer estrategias.

- Proporcionar entrenamiento de formación a las autoridades tanto sean locales, fuerzas armadas y trabajadores municipales para la identificación de factores de riesgo psicosociales y ambientales.
- Incrementar programas de formación para el personal policial y seguridad municipal en la que se incrementan conocimientos de salud mental y algún tipo de manejo de trastornos en momento de emergencia.
- Fomentar el incremento de normativas que obliguen a las instituciones policiales o de seguridad a contar con al menos un par de psicólogos en su equipo, en la cual debe ser apoyada por políticas de contratación y formación continua.

Referencias Bibliográficas

- Aguilera, A. (2010). *Explicación psicoanalítica del acto criminal*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v52n1/v52n1a08.pdf>
- Akers, R. L. (2010). *Sage Knowledge*. (F. Cullen, & P. Wilcox, Editores) Doi: <http://dx.doi.org/10.4135/9781412959193.n6>
- Álvarez, C. (10 de Agosto de 2023). *Seguridad ciudadana y violencia*. Obtenido de <https://ecuador-decide.org/wp-content/uploads/2023/08/Seguridad-y-violencia-ciudadana.pdf>

- Andrews, D., Bonta, J., & Wormith, J. S. (Enero de 2006). ResearchGate. doi:10.1177/0011128705281756
- Birkbeck, C. (2006). *TRES ENFOQUES NECESARIOS PARA LA CRIMINOLOGÍA*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3476/347632169003.pdf>
- Bleger, J. (1973). *Psicología de la conducta*. Buenos Aires, Argentina. Obtenido de <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=e7a86749ba95913dJmltdHM9MTcwMzcyMTYwMCZpZ3VpZD0zMUyMTVIOS11YThkLTY1YzMtMWFjMy0wNDVkJmTY0MzQmaW5zaWQ9NTE4Mw&ptn=3&ver=2&hsh=3&fclid=3fe215e9-ea8d-65c3-1ac3-045deba16434&psq=Bleger%2c+J.+1973.+Psicolog%c3%ada+de+la+condu>
- Bonta, J., y Andrews, D. A. (Junio de 2007). *securitepublique.gc*. Obtenido de <https://www.securitepublique.gc.ca/cnt/rsrscs/pblctns/rsk-nd-rspnsvty/rsk-nd-rspnsvty-eng.pdf>
- Campbell, M., French, S., & Gendreau, P. (abril de 2007). Public Safety Canada. Obtenido de <https://www.publicsafety.gc.ca/cnt/rsrscs/pblctns/rsk-ssmnt-tls/index-en.aspx>
- Cedeño, V. A. (15 de Octubre de 2020). Universidad de Otavalo. Obtenido de <https://repositorio.uotavalo.edu.ec/bitstream/52000/428/1/PP-PSI-JUR-2020-003.pdf>
- Chica Garcia, C. A., & Oleas Mogollón, A. L. (2023). *Conducta criminal, perfil psicológico y delitos reincidentes de personas privadas de la libertad de las cárceles más grandes de Latinoamérica*. Obtenido de <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/0c597751-461e-4748-afdd-a4f625c6cb19/content>
- Cruz, L. (29 de Septiembre de 2011). Scielo. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v18n1/a05v18n1.pdf>
- Coimbra, L., y Briones, Á. (abril de 2019). *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*.
Doi:Dx.doi.org/10.17141/urvio.24.2019.3779
- College of Policing*. (19 de Marzo de 2018). Obtenido de Cognitive behavioural therapy (CBT): <https://www.college.police.uk/research/crime-reduction-toolkit/cbt>
- Fundora, C. (Julio de 2019). *Conducta Científica*. Obtenido de <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=fc747b9b293ea9cdJmltdHM9MTcwMzk4MDgwMzQpZ3VpZD0zMUyMTVIOS11YThkLTY1YzMtMWFjMy0wNDVkJmTY0MzQmaW5zaWQ9NTI0MA&ptn=3&ver=2&hsh=3&fclid=3fe215e9-ea8d-65c3-1ac3-045deba16434&psq=RA%c3%8dCES+DE+LA+PSICOLOGIA+CRIMINAL&u=a1aHR0cH>

- García, C. (01 de Julio de 2015). ScienceDirect. doi:[https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(15\)30021-1](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(15)30021-1)
- Garrido, V. (2007). *La mente criminal: La ciencia contra los asesinos en serie*. (Titivillus, Ed.)
Obtenido de https://www.academia.edu/30564256/La_mente_criminal_Vicente_Garrido
- Glenn, A. (diciembre de 2013). Nature Reviews Neuroscience. Doi:10.1038/nrn3640
- Hernández, D. G. (septiembre de 2014). *Tratamiento de delincuentes organizados (Psicopatas)*.
Obtenido de https://dspace.umh.es/bitstream/11000/2579/1/Demelsa%20Hernandez%20Gonzalez_5_98073.pdf
- Hopkins Burke, R. (2009). *An Introduction to Criminological Theory* (Vol. 3). United States of America, Canada: Willan Publishing. Obtenido de https://www.academia.edu/42080060/An_Introduction_to_Criminological_Theory
- Jaramillo, D., y Maldonado, L. (14 de febrero de 2023). Recimundo. Doi:10.26820/recimundo/7. (1). enero.2023.33-40
- Ling, S., Umbach, R., y Raine, A. (19 de Julio de 2019). PubMed. Doi:<https://doi.org/10.1080/1068316X.2019.1572753>
- Lipsey, M. W., et al.; (13 de Agosto de 2007). *Effects of Cognitive-Behavioral Programs for Criminal Offenders*. Obtenido de <https://doi.org/10.4073/csr.2007.6>
- Minici, A., et al.:(2001). *¿Qué es la Terapia Cognitivo Conductual?* Obtenido de Revista de Terapia Cognitivo Conductual: <https://cetecic.com.ar/revista/pdf/que-es-la-terapia-cognitivo-conductual.pdf>
- Neill, D. A., & Cortez Suárez, L. (2018). Universidad Técnica de Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiagcionCientifica.pdf>
- Núñez, César, et al.; (2005). *Surgimiento y Evolución de la Terapia Cognitivo-Conductual: Avances, Problemas y Perspectivas" Terapia Cognitivo Conductual*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/292137284_Surgimiento_y_Evolucion_de_l_a_Terapia_Cognitivo-Conductual_Avances_Problemas_y_Perspectivas_Terapia_Cognitivo_Conductual
- Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO). (23 de Septiembre de 2023). Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO). Obtenido de <https://oeco.pdf.org/caracterizacion-del-crimen-organizado-en-ecuador/>

- Peralta, M. (2019). Repositorio USS. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6664/Peralta%20Vera%20Mirian%20Janneth.pdf?sequence=1>
- Raine, A. (Julio de 2019). ScienceDirect. Doi:<https://doi.org/10.1016/j.psychres.2018.11.025>
- Redondo, S., & Pueyo, A. (diciembre de 2007). Redalyc. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77828302>
- Reyes-Yunga, D., y Estrella, C. (diciembre de 2019). Revista Geoespacial. Doi:<https://doi.org/10.24133/geoespacial.v16i2.1496>
- Rosewarne, G. (2013). Dialnet. Obtenido de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiyrD82LOHAXU7mIQIHcwjAlcQFnoECCwQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4722915.pdf&usg=AOvVaw3eQnOE1VSgUbgBTw0ovn0q&opi=89978449>
- Uribe, P. R. (2 de Diciembre de 2021). *El crimen en América Latina: desorden, fragmentación y transnacionalidad*. Obtenido de Real Instituto Elcano: <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/12/ari103-2021-uribe-crimen-en-america-latina-desorden-fragmentacion-transnacionalidad.pdf>
- Salcedo, J. L. (28 de Diciembre de 2021). *Delincuencia en el entorno social en la subzona El Oro*. Obtenido de <https://innovacionysaber.isupol.edu.ec/index.php/innovacion/article/download/90/34>
- Tirado, M. M. (Abril de 2010). Redalyc. Obtenido de Revista Estudios Socio-Jurídicos: <https://www.bing.com/ck/a?!&p=3a51471bfa3a0ef8JmltdHM9MTcwMzk4MDgwMCZpZ3VpZD0zMUyMTVIOS11YThkLTY1YzMtMWFjMy0wNDVkZWJhMTY0MzQmaW5zaWQ9NTIwNQ&ptn=3&ver=2&hsh=3&fclid=3fe215e9-ea8d-65c3-1ac3-045deba16434&psq=Tirado%2c+M.+2010.+Necesidad+de+la+creaci%3b>
- Zaccagnini, J. L. (diciembre de 2018). Escritos de Psicología - Psychological Writings. Doi: 10.5231/psy.writ.2018.3012

Anexos

Tema: Variables psicosociales en la configuración del comportamiento criminal en mujeres

Rasgos de personalidad normales y psicopatológicos

Bases teóricas

Las conductas antisociales tienen causas complejas y múltiples. Para entenderlas, hay que considerar varios aspectos psicológicos que afectan el comportamiento de la persona. Estos aspectos incluyen la relación de los pensamientos, emociones y decisiones, además de la influencia de los rasgos de personalidad, el aprendizaje y la socialización, las creencias y actitudes, así como las atribuciones y expectativas (Tirado, 2010).

Resultado

En este análisis se presentan los casos más conocidos de mujeres asesinas con sus respectivos nombres: **Aileen Wuornos** exhibió una serie de rasgos de personalidad tanto normales como psicopatológicos. Entre sus características normales se encuentran la impulsividad y la promiscuidad. La impulsividad, aunque común en muchas personas, se manifiesta en Wuornos de manera extrema, llevando a decisiones precipitadas y sin considerar las consecuencias. La promiscuidad, otro rasgo común, en su caso, se vinculó a su historia de abuso y negligencia, sugiriendo un intento de buscar afecto y validación. Inicialmente, mostró un deseo de encontrar compañía y amor y un intento de encajar en diversos círculos sociales. Sin embargo, también presentó problemas mentales y emocionales, incluyendo un odio desmedido hacia los hombres, comportamiento grosero y conducta explosiva. Además, tenía tendencias suicidas, alcoholismo y una conducta autodestructiva. Los diagnósticos incluyeron trastorno de personalidad antisocial y trastorno de personalidad límite con rasgos paranoides. Estos trastornos se caracterizan por la agresividad, la falta de remordimiento y la paranoia, contribuyendo significativamente a sus acciones criminales. La combinación de estos rasgos con su entorno abusivo y una posible predisposición genética creó una fórmula perfecta que culminó en una serie de asesinatos. **Andrea Yates**, este caso se destaca por la presencia de trastornos psicopatológicos graves y debilitantes, presentó características normales como la disciplina y constancia, destacándose en la escuela y en el trabajo. Sin embargo, también manifestó trastornos psicopatológicos como bulimia, depresión, ideación suicida, alucinaciones y delirios. Yates sufría de trastorno psicótico posparto, depresión mayor, y posiblemente esquizofrenia, trastorno esquizoafectivo y trastorno bipolar. Estos diagnósticos indican una ruptura severa con la realidad y una incapacidad para procesar el mundo de manera lógica y coherente. La enfermedad mental de Yates se vio exacerbada por creencias religiosas extremas y la falta de tratamiento adecuado, llevándola a una trágica culminación en la que ahogó a sus cinco hijos. Sus delusiones de estar poseída por Satanás y la necesidad de salvar a sus hijos del infierno reflejan el profundo impacto de sus trastornos mentales en su percepción de la realidad y sus decisiones.

Interpretación

En los casos de Aileen Wuornos, Andrea Yates, Beverley Allitt y Jane Toppan, se observan varias similitudes en cuanto a los rasgos de personalidad normales y psicopatológicos. Todas las mujeres presentaban trastornos mentales graves que influyeron significativamente en su comportamiento criminal. Wuornos y Toppan exhibieron rasgos de trastorno de personalidad antisocial, mientras que Yates sufría de psicosis posparto y depresión mayor, y Allitt fue diagnosticada con Síndrome de Münchhausen.

Además, comportamientos manipulativos son una constante en Wuornos, Allitt y Toppan, quienes utilizaron la manipulación para ganarse la confianza de sus víctimas o ejercer control sobre ellas. Otra similitud importante es la historia de abuso y trauma en la infancia, presente en Wuornos y Toppan, lo que resalta el impacto de experiencias traumáticas tempranas en el desarrollo de estos trastornos psicopatológicos y comportamientos delictivos. La conducta suicida es otro evento común tanto en Wuornos como en Yates, mientras Wuornos intentó suicidarse, Yates presentó solo ideación suicida.

A pesar de las similitudes, cada caso presenta diferencias distintivas. Aileen Wuornos se destaca por su conducta autodestructiva, rasgos que no son prominentes en los otros casos. Andrea Yates es única debido a sus delirios religiosos extremos y psicosis posparto, que la llevaron a cometer sus crímenes bajo la creencia de que estaba salvando a sus hijos del infierno. Beverley Allitt, por su parte, se distingue por el Síndrome de Münchhausen, lo cual no se observa en los otros individuos. Jane Toppan, además, exhibió un sadismo y una excitación sexual derivada de sus crímenes, características no presentes en los otros casos, y desarrolló una personalidad socialmente agradable como mecanismo de adaptación, contrastando con la falta de rasgos adaptativos en los demás. Estas diferencias subrayan la diversidad de factores individuales que pueden llevar a comportamientos criminales extremos.

En el caso de **Beverley Allitt**, inicialmente, fue descrita como una niña tranquila y alegre con buena relación con sus hermanos. Sin embargo, desarrolló mentiras patológicas, autolesiones y un comportamiento obsesivo, presentando Síndrome de Münchhausen (Paciente finge síntomas, motivado por la búsqueda de atención y recurrentes visitas a centros hospitalarios para someterse a exámenes clínicos). La información sobre rasgos de personalidad normales es escasa. Sin embargo, se infiere que tenía rasgos psicopáticos y una personalidad perturbada. Trabajando como enfermera, Allitt cometió una serie de asesinatos e intentos de asesinato contra niños, utilizando insulina y otras sustancias para causar paros respiratorios. La ausencia de un móvil claro, junto con su capacidad para causar daño sin aparente remordimiento, sugiere una inclinación hacia el sadismo y la psicopatía. Su conducta criminal, en un entorno que requería confianza y cuidado, resalta una desconexión emocional y una falta de empatía extremas, características de un trastorno psicopático. **Jane Toppan** presenta una compleja mezcla de rasgos de personalidad normales y psicopatológicos, desarrolló una personalidad alegre para sobrellevar el abuso infantil, lo que puede considerarse un mecanismo de adaptación. Sin embargo, esta fachada ocultaba profundas perturbaciones, exhibió rasgos psicopatológicos como mentira patológica, sadismo, narcisismo y comportamiento manipulador. Toppan era una mentirosa compulsiva, haciendo comentarios anti irlandeses y anticatólicos, y era percibida como chismosa y traicionera por sus compañeros.

Origen y causa de la conducta criminal o posibles causas

Bases teóricas

Teorías Sociológicas

Tirado (2010) menciona que las personas que padecen trastorno antisocial de la personalidad pueden expresar verbalmente arrepentimiento, aunque esto no siempre refleja un sentimiento genuino de culpa. Estas personas a menudo viven en constante conflicto con la sociedad, buscando satisfacer sus deseos sin tener en cuenta las normas sociales y reaccionando de forma agresiva.

Las desigualdades en la distribución de la riqueza, disparidades en la educación, diferentes ideologías y la alta tasa de desempleo, especialmente durante crisis económicas, son factores potencialmente responsables de comportamientos antisociales (Fundora, 2019).

Factores Biológicos

Ling et al. (2019) señalan que la psicofisiología, que se enfoca en los niveles de excitación en las personas, ha surgido como una explicación biológica importante para comprender el comportamiento antisocial y delictivo. En cuanto a los procesos cerebrales, Raine (2019) hace referencia a la teoría neuromoral de conductas antisociales, la cual postula que el deterioro en la conectividad neural asociada con la moralidad constituye un fundamento común para las conductas antisociales, violentas y psicopáticas en niños, adolescentes y adultos. De acuerdo con lo expuesto por Glenn (2013), los resultados de más de 100 estudios sobre genética del comportamiento con distintos diseños, incluyendo investigaciones con gemelos, estudios con gemelos separados al nacer y estudios de adopción, coinciden en afirmar que el comportamiento antisocial y agresivo tiene una base genética significativa.

Teorías Psicológicas

Aguilera (2010) menciona que se han realizado estudios en psicología y psiquiatría para determinar las causas personales que propician comportamientos delictivos. Estos estudios se centran en identificar rasgos de personalidad y evaluar trastornos psicopatológicos en la población carcelaria para entender el comportamiento criminal.

Resultado

La conducta criminal de Aileen Wuornos puede atribuirse a múltiples factores. Entre los biológicos, se considera una posible predisposición genética a rasgos psicopáticos heredados de su padre y daño neurológico por exposición prenatal al alcohol. A estos factores se suman los malos tratos y abusos sexuales sufridos desde la infancia, el abandono materno, una vida marcada por la prostitución, el rechazo social y la necesidad de supervivencia económica. Además, su relación inestable con Tyra Moore también influyó negativamente en su comportamiento. Andrea Yates sufrió de depresión postparto severa y psicosis postparto, condiciones que se agravaron con cada uno de sus cinco embarazos. La presión de ser una madre perfecta y la falta de tratamiento adecuado llevaron a un deterioro significativo de su salud mental. En un estado de delirio psicótico, Yates llegó a creer que estaba salvando a sus hijos del infierno al ahogarlos. Su acto desesperado fue una trágica manifestación de su enfermedad mental, exacerbada por la falta de apoyo médico y social efectivo.

El motivo principal detrás de los crímenes de Beverley Allitt era su necesidad de atención y validación. Inyectaba a sus jóvenes pacientes con insulina y otras sustancias tóxicas, provocándoles colapsos médicos que le permitían luego "rescatarlos" y recibir elogios por su aparente dedicación y habilidades. Este trastorno mental, el síndrome de Münchhausen por poder, explica su patrón de comportamiento repetitivo de hacer daño para obtener un reconocimiento positivo.

Jane Toppan, por su parte, desarrolló una personalidad marcada por el sadismo y el control absoluto sobre sus víctimas. Su conducta criminal se originó en su infancia abusiva y negligente, combinada con su habilidad para mentir y manipular. Toppan disfrutaba de matar, lo que indica un trastorno de personalidad antisocial con rasgos sádicos. Su crueldad extrema y la falta de remordimiento subrayan una desconexión emocional y un desprecio profundo por la vida humana.

Interpretación

En los casos presentados se observan varias similitudes en cuanto al origen o causa de la conducta criminal. Los casos de Aileen Wuornos, Andrea Yates, Beverley Allitt y Jane Toppan presentan similitudes notables en cuanto al origen y las causas de su conducta criminal. Todos estos individuos experimentaron algún tipo de abuso o trauma significativo en su infancia, lo que contribuyó a sus comportamientos delictivos en la adultez.

Además, cada una de ellas sufría de trastornos mentales severos que afectaron profundamente su percepción de la realidad y sus decisiones. En particular, la falta de apoyo adecuado, tanto médico como social, exacerbó sus condiciones y llevó a un deterioro de su salud mental. También es común la influencia de relaciones personales inestables que contribuyeron a sus acciones criminales, ya sea por manipulación, presión emocional o una búsqueda desesperada de validación.

A pesar de las similitudes, cada caso presenta diferencias distintivas en las causas de su conducta criminal. Aileen Wuornos muestra una combinación de predisposición genética y daño neurológico prenatal, además de una vida marcada por la prostitución y el rechazo social. En contraste, Andrea Yates se ve afectada principalmente por la depresión y psicosis postparto, exacerbadas por creencias religiosas extremas y la presión de ser una madre perfecta. Beverley Allitt, por otro lado, actuó impulsada por la necesidad de poder, un trastorno que la llevó a causar daño para obtener atención y elogios. Finalmente, Jane Toppan presenta un sadismo extremo y una manipulación calculada, derivada de su infancia abusiva y una personalidad antisocial con rasgos sádicos. Estas diferencias subrayan la diversidad de factores individuales y contextuales que pueden llevar a comportamientos criminales, destacando la complejidad del origen de estas conductas.

Crianza

Bases teóricas

Los adolescentes con baja autonomía psicológica, aquellos que no se sienten capaces de tomar sus propias decisiones o regular su comportamiento, son más propensos a involucrarse en conductas antisociales. Esta situación se ve agravada por la percepción de los adolescentes de que sus padres son permisivos o negligentes, lo que les transmite un mensaje de falta de límites y responsabilidades. Como consecuencia, estos adolescentes pueden verse impulsados a buscar la aprobación y la aceptación en grupos o actividades que no son saludables ni socialmente aceptables (Peralta, 2019).

Resultado

Aileen Wuornos tuvo una infancia profundamente traumática. Su madre la abandonó a los cuatro años, dejándola al cuidado de sus abuelos, quienes la maltrataban físicamente. Además, fue víctima de abusos sexuales por parte de su abuelo y comenzó a prostituirse a una edad temprana. Esta crianza disfuncional y abusiva contribuyó significativamente a sus problemas emocionales y comportamentales a lo largo de su vida.

Andrea Yates creció en un hogar aparentemente estable, pero su infancia estuvo marcada por una estricta educación religiosa que enfatizaba la sumisión y la obediencia. Esta formación religiosa influyó en su visión de sí misma y su rol como madre y esposa, lo que exacerbó sus problemas de salud mental después de dar a luz a sus hijos.

Beverley Allitt tuvo una infancia relativamente normal en un entorno rural. Sin embargo, desde joven mostró comportamientos inusuales y autodestructivos, como fingir enfermedades para llamar la atención. La falta de un diagnóstico temprano y apoyo adecuado durante su crianza permitió que sus tendencias patológicas se desarrollaran sin control.

Jane Toppan fue entregada a un orfanato a una edad temprana después de que su madre muriera y su padre no pudiera cuidarla. Pasó su infancia y adolescencia en un ambiente institucional, lo que afectó su capacidad para formar vínculos afectivos saludables. La falta de amor y estabilidad en su infancia contribuyó a su desarrollo como asesina en serie.

Interpretación

Se puede observar que Aileen Wuornos y Jane Toppan compartieron infancias marcadas por una profunda falta de estabilidad y amor, con experiencias de abandono y abuso que influyeron significativamente en sus comportamientos futuros. Aileen fue abandonada por su madre a los cuatro años y posteriormente sufrió abusos sexuales y maltrato físico por parte de su abuelo. Esta serie de eventos traumáticos moldeó su percepción del mundo y su relación con los demás, desarrollando una desconfianza y resentimiento profundos. Jane Toppan, por su parte, fue entregada a un orfanato tras la muerte de su madre y fue sometida a una crianza institucionalizada, sin la formación de vínculos familiares afectivos. La falta de amor y apoyo emocional durante sus años formativos la llevó a desarrollar comportamientos manipuladores y sádicos.

Aunque tuvieron infancias más estables en comparación, Beverley Allitt y Andrea Yates también enfrentaron circunstancias que afectaron negativamente su salud mental que las diferencian de los casos anteriores. Beverley creció en un entorno rural de clase media y, aunque no sufrió abusos explícitos, mostró comportamientos patológicos desde una edad temprana, como fingir enfermedades para llamar la atención. La falta de intervención y tratamiento oportuno permitió que sus tendencias se intensificaran con el tiempo. Andrea Yates fue criada en un hogar estrictamente religioso, donde las expectativas de obediencia y sumisión eran muy altas. Esta estricta educación religiosa, combinada con la falta de apoyo para su salud mental, exacerbó sus problemas de depresión postparto y psicosis, llevando eventualmente a la tragedia de sus crímenes.

Historia delictiva, móvil del delito y modus operandi

Bases teóricas

Los asesinos en serie cometen sus crímenes con el objetivo de crear una nueva identidad que les otorgue poder e influencia sobre su entorno. Perciben esta nueva identidad como su "yo" auténtico y les proporciona una satisfacción personal que supera cualquier otra experiencia. En contraste, su identidad externa solo les sirve para mezclarse y pasar desapercibidos en la sociedad (Garrido, 2007)

Resultado

Aileen Wuornos comenzó a prostituirse desde joven y su historia delictiva incluye robos, actos de vandalismo, hurtos, siendo detenida y condenada a 3 años de prisión por robo a mano armada en 1981. El móvil de sus delitos se centraba en el odio a los hombres que surgió luego de que, tras desear tener compañía y encontrar a un hombre que la amara, valorara o respetara no fue capaz de encontrarlo ya que todos la rechazaban, ella siempre culpó a sus parejas de que no funcionara la relación. Su modus operandi consistía en atraer a los hombres que buscaban sus servicios sexuales a áreas aisladas donde los asesinaba con un arma de fuego. Los crímenes fueron cometidos con una notable frialdad y premeditación, lo que indica una escalada en la violencia y el control sobre sus víctimas.

Andrea Yates no tenía una historia delictiva previa a los asesinatos de sus hijos. Su móvil estaba influenciado por sus graves problemas de salud mental, específicamente la depresión postparto y la psicosis. Creía que estaba salvando a sus hijos del infierno y de la condena eterna. El modus operandi fue ahogar metódicamente a sus cinco hijos en la bañera de su casa, un acto que llevó a cabo durante un episodio psicótico severo.

Beverley Allitt como enfermera pediátrica, su móvil parecía ser el deseo de atención y reconocimiento. Su modus operandi incluía la administración de dosis letales de insulina y otros medicamentos a niños bajo su cuidado, causando paros cardíacos y otros problemas médicos graves. La frialdad y la precisión en sus acciones revelan un patrón claro de abuso de su posición de poder.

Jane Toppan comenzó a experimentar con drogas mientras trabajaba como enfermera, lo que marcó el inicio de su carrera criminal. Su móvil era complejo, mezclando un deseo de controlar y experimentar con la vida y la muerte de sus pacientes, junto con la satisfacción sexual que obtenía de sus acciones. Su modus operandi consistía en administrar combinaciones letales de drogas a sus víctimas, observando y disfrutando de su agonía y muerte. Su capacidad para manipular y engañar a quienes la rodeaban facilitó la prolongación de sus crímenes.

Interpretación

Las similitudes entre los casos de Aileen Wuornos, Andrea Yates, Beverley Allitt y Jane Toppan se centran en la manifestación de comportamientos extremos que rompieron con las normas sociales y legales. Todas ellas actuaron bajo motivaciones impulsadas por problemas personales profundos y trastornos mentales, reflejando la complejidad de sus estados emocionales y psicológicos. Además, cada una utilizó su entorno y circunstancias personales para facilitar sus crímenes: Wuornos a través de la prostitución, Yates en el entorno doméstico, y tanto Allitt como Toppan aprovechando su posición como enfermeras. Asimismo, sus crímenes involucraron un nivel significativo de premeditación y control sobre sus víctimas, demostrando una capacidad para planificar y ejecutar actos delictivos con un notable grado de frialdad y precisión.

Las diferencias entre estos casos son igualmente notables. Aileen Wuornos tenía un historial delictivo previo y sus crímenes estaban motivados principalmente por la necesidad de dinero y la autodefensa, utilizando un arma de fuego. En contraste, Andrea Yates no tenía antecedentes criminales y sus actos fueron impulsados por una grave enfermedad mental, resultando en el ahogamiento metódico de sus hijos. Beverley Allitt buscaba atención y reconocimiento a través del daño a otros, utilizando sobredosis de medicamentos en niños, mientras que Jane Toppan tenía un complejo deseo de experimentar y controlar la vida y la muerte de sus pacientes, administrando combinaciones letales de drogas. Estas diferencias resaltan las diversas circunstancias personales y contextos en los que cada mujer operaba, así como las formas únicas en las que expresaron su criminalidad.

Etapas de la vida

Bases teóricas



Resultado

Aileen Wuornos tuvo una infancia marcada por el abandono y el abuso. Su madre la abandonó a los cuatro años y fue criada por sus abuelos, quienes también la maltrataban. Desde temprana edad, Aileen mostró comportamientos problemáticos, comenzando a prostituirse a los 11 años. A la edad de 14 años quedó embarazada, asegurando que fue violada por un vecino pero pocos le creyeron, por lo que fue enviada a un hogar para madres solteras y al nacimiento de su bebé, este fue dado en adopción. Poco después la echaron de su casa junto a su hermano tras el fallecimiento de su abuela. A la edad de 20 años conoció haciendo autostop a un jubilado con quien se casó, durando el matrimonio alrededor de 9 semanas debido a que Lewis Fell solicitó el divorcio y una orden de alejamiento tras ser víctima de violencia. Por esa misma época falleció su hermano de cáncer a la garganta lo que la afectó profundamente, ya que a pesar de haber estado distanciados aún le guardaba mucho cariño, llevándola incluso a intentar suicidarse con un disparo al abdomen, sobreviviendo y recibiendo ayuda psicológica que no fue suficiente para frenar sus tendencias suicidas. A la edad de 28 años conoció a Tyra Moore, una joven de 24 años con la que empezó una relación.

Andrea Yates fue la menor de cinco hijos, criada en una familia estrictamente religiosa. Durante su adolescencia y juventud, mostró signos de depresión y problemas de salud mental que no fueron tratados adecuadamente. A medida que avanzaba su vida adulta, su estado mental se deterioró, especialmente después de tener hijos, lo que culminó en episodios severos de depresión postparto y psicosis. A pesar de estar en tratamiento, no recibió el apoyo necesario, lo que llevó a un trágico desenlace criminal. La presión de mantener las expectativas familiares y religiosas contribuyó a su colapso mental.

Beverley Allitt creció en una familia de clase media con relaciones familiares aparentemente buenas. Sin embargo, desde temprana edad, mostró una necesidad patológica de atención, lo que la llevó a simular enfermedades y causar daño a otros para recibir cuidados. Su comportamiento delictivo emergió durante su trabajo como enfermera, donde manipuló y envenenó a pacientes. A pesar de una crianza sin eventos traumáticos notables, su deseo de atención y la falta de detección temprana de sus comportamientos anómalos contribuyeron a su carrera criminal.

Interpretación

Al comparar los cuatro casos, se observan varias similitudes y diferencias notables. En términos de similitudes, todas las mujeres experimentaron algún tipo de trauma o adversidad en sus etapas tempranas de vida, aunque la naturaleza y la magnitud varían. Aileen Wuornos y Jane Toppan compartieron experiencias de abuso y negligencia durante la infancia, lo que pudo haber contribuido a su comportamiento criminal. Andrea Yates y Beverley Allitt, por otro lado, enfrentaron desafíos principalmente relacionados con la salud mental y la necesidad de atención.

Las diferencias entre los casos son igualmente significativas. Aileen Wuornos y Jane Toppan tuvieron infancias marcadas por el abandono y el abuso físico, mientras que Andrea Yates y Beverley Allitt tuvieron entornos familiares más estables pero enfrentaron problemas internos y de salud mental. Wuornos y Toppan utilizaron la prostitución y la manipulación médica respectivamente como medios para llevar a cabo sus crímenes, mientras que Yates y Allitt se centraron en sus propios hijos y pacientes. Estas diferencias subrayan la diversidad en las trayectorias de vida y las manifestaciones del comportamiento criminal entre las mujeres analizadas.

Percepción y Administración de la Justicia

Bases teóricas

La percepción de criminalidad se refiere a la sospecha que una persona puede tener hacia posibles delincuentes o asaltantes y surge a partir de crímenes que han sido cometidos contra personas conocidas o desconocidas, así como contra casas o negocios (Cruz, 2011)

Resultado

La percepción y administración de justicia en el caso de Aileen Wuornos muestra un notable sesgo y controversia. Durante su juicio, Wuornos enfrentó una cobertura mediática intensa que la etiquetó rápidamente como una "asesina en serie". La justicia pareció ser influenciada por la percepción pública y mediática de Wuornos como una figura monstruosa, lo que pudo haber afectado la imparcialidad del proceso judicial. La defensa argumentó que los asesinatos fueron en defensa propia contra clientes abusivos, pero esta narrativa no logró ganar suficiente tracción ante la fiscalía y el jurado. Finalmente, Wuornos fue condenada y ejecutada, lo que plantea preguntas sobre la equidad y la influencia de estereotipos de género en la administración de justicia.

En el caso de Andrea Yates, la percepción pública estuvo marcada por una mezcla de conmoción y simpatía. Yates, quien sufrió de severas enfermedades mentales, incluyendo depresión postparto y psicosis, ahogó a sus cinco hijos. Durante el juicio, hubo un debate significativo sobre su estado mental y la responsabilidad penal. Inicialmente, Yates fue condenada por asesinato, pero esta condena fue anulada en apelación debido a un testimonio falso de un testigo experto. En un segundo juicio, Yates fue declarada no culpable por razón de demencia y enviada a un hospital psiquiátrico. Este caso destaca la complejidad de la justicia en situaciones que involucran enfermedades mentales severas y la percepción fluctuante de la sociedad sobre la culpabilidad y la compasión.

La percepción y administración de justicia en el caso de Beverley Allitt, también conocida como la "enfermera asesina", estuvo fuertemente influenciada por la confianza depositada en los profesionales de la salud. Allitt, quien trabajaba como enfermera pediátrica, fue condenada por el asesinato de varios niños bajo su cuidado. Su caso generó indignación y miedo, ya que se esperaba que protegiera a sus pacientes. La justicia en su caso se centró en la traición de esta confianza y en la búsqueda de un castigo ejemplar. Allitt fue diagnosticada con el síndrome de Münchhausen por poder, lo que complicó la percepción de su responsabilidad. Fue condenada a cadena perpetua, y su caso subrayó la importancia de la supervisión y la detección temprana de comportamientos anómalos en el personal médico.

El caso de Jane Toppan, conocida como la "enfermera asesina de los años 1800", presenta una percepción y administración de justicia marcada por la falta de sofisticación forense y la influencia de la prensa sensacionalista de la época. Toppan confesó haber matado a más de 30 personas, utilizando su posición como enfermera para administrar dosis letales de medicamentos. Durante su juicio, el enfoque estuvo en su confesión y en su estado mental, con expertos debatiendo su cordura. Fue finalmente declarada no culpable por razón de demencia y confinada en un asilo para enfermos mentales. La percepción pública de Toppan osciló entre el horror y la fascinación, reflejando las limitaciones de la justicia y la medicina forense del siglo XIX.

Interpretación

Todos los casos analizados involucran a mujeres que cometieron crímenes graves, desafiando las expectativas de género y provocando una intensa cobertura mediática. Este patrón de mujeres como perpetradoras de crímenes violentos va en contra de los estereotipos tradicionales de género, generando un interés y escrutinio adicional tanto por parte de los medios como del público. Además, la enfermedad mental juega un papel significativo en la percepción y administración de justicia en los casos de Andrea Yates y Beverley Allitt, donde la salud mental de las perpetradoras fue central en el desarrollo de sus juicios y sentencias. La traición de la confianza depositada en profesionales es un tema recurrente en los casos de Allitt y Toppan, ya que ambas utilizaban sus posiciones como enfermeras para cometer sus crímenes. Finalmente, la influencia de los medios de comunicación en la formación de la percepción pública y posiblemente en los procedimientos judiciales es evidente en todos los casos, mostrando cómo la narrativa mediática puede impactar la justicia.

Cada caso presenta elementos únicos que los distinguen. En el caso de Aileen Wuornos, ella fue vista predominantemente como una "asesina en serie" motivada por su vida como prostituta, lo que pudo haber influido en el sesgo judicial y su condena final. La percepción de Wuornos como una figura monstruosa fue alimentada por la cobertura mediática, afectando potencialmente la imparcialidad del juicio. Por otro lado, Andrea Yates es única en cuanto a la profunda discusión sobre la salud mental postparto y la revisión judicial que resultó en un cambio de su sentencia a no culpable por demencia. Su caso subraya la complejidad de tratar la enfermedad mental en el contexto judicial y cómo la percepción pública puede influir en las decisiones del tribunal.